



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

**TEMA:**

**EL CONTENIDO DE LA COMEDIA DRAMÁTICA “ANTUCA ME ENAMORA”, TC  
TELEVISIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES DE LA COMUNIDAD  
LGBTTTIQ+**

**AUTOR: (A)**

**AXEL JHONIER TEJADA FARIAS**

**TUTOR:**

**LCDA. MARTHA YESENIA SUNTAXI ANDRADE MGTR**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**COMUNICACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL**

**SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**PROCESO HISTÓRICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD NACIONAL E  
INTERNACIONAL**

**LA LIBERTAD, ECUADOR, FEBRERO 2023**

**TEMA:**

**EL CONTENIDO DE LA COMEDIA DRAMÁTICA ANTUCA ME ENAMORA, TC  
TELEVISIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES DE LA COMUNIDAD  
LGBTTTIQ+**

## **AGRADECIMIENTO**

Este agradecimiento es para mi madre, padre, hermanos y amistades, quienes estuvieron a lo largo del proceso y siempre me alentaron a continuar, porque cuando ya no tenía fuerzas, me animaron y me brindaron algo tan importante como lo es el tiempo. Agradezco inmensamente a las personas que me dieron el valor para hablar de un tema que tiene tanto peso en mi vida, gracias a todas las personas que aún con temor brindaron sus datos para que este proyecto pueda salir a flote, mismo que espero sea utilizado como pieza para seguir construyendo la libertad y aceptación que merecemos como seres humanos.

Este agradecimiento no hace justicia todas las cosas que puedo llegar a sentir. Siempre tendrán en mi un lugar al dónde ir y ser escuchadxs, aun cuando no tenga las respuestas estaré ahí de la misma manera en que lo hizo cada unx de ustedes, gracias por su amistad, por su conocimiento y por su tiempo. Sin más que decir y con el corazón lleno de buenos sentimientos, les agradece Axel Tejada, amigo, hijo, estudiante, hermano, pareja y artista, que se sigue descubriendo en este viaje tan incierto que es la vida.

Axel Jhonier Tejada Farias

## **DEDICATORIA**

Este proyecto está dedicado a todas las personas que en algún momento fueron juzgadas y señaladas, no solo por a quien besaban o a quien amaban, sino por el quiénes eran. A todas esas personas que con miedo se descubrieron en la oscuridad y brillaron con tanta intimidad que ya no se encuentran en este plano, a ti Henry Dionisio Farias Renteria, a quien por la ignorancia del mundo no pudimos conocer a profundidad. Por tu historia y la historia de tantas otras personas que me dan el valor de ser y conocerme a la luz del día.

**Axel Jhonier Tejada Farias**

## CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL DOCENTE TUTOR



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA COMUNICACIÓN

### CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 31 de enero del 2023.

Doctora Lilian Susana Molina Benavides

#### Directora de la Carrera de Comunicación

En su despacho. –

En calidad de tutor asignado por la Carrera de Comunicación, informo a usted que el señor: **Axel Jhonier Tejada Farias** con cédula de identidad N° **0705974855** ha cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de titulación de grado y postgrado de la UPSE (UIC).

Art 14.- Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular será de forma híbrida (presencial/virtual), quién presentará el informe correspondiente de acuerdo con la planificación presentada por el Docente Guía.

Debo indicar, que al señor: **Axel Jhonier Tejada Farias**, ha cumplido el Trabajo de Titulación en la (UIC) con el proyecto de investigación titulado: **El Contenido De La Comedia Dramática Antuca Me Enamora, Tc Televisión Y Los Estereotipos Culturales De La Comunidad LGBTTTIQ+**

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación; proyecto de investigación.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

**Docente tutor:** Lic. Martha Yesenia Suntaxi Andrade, Mgtr.

**Trabajo Integración Curricular II**

**CI:** 0915060677

**Correo Institucional:** [msuntaxi@upse.edu.ec](mailto:msuntaxi@upse.edu.ec)

**Cel:** 0995045050

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



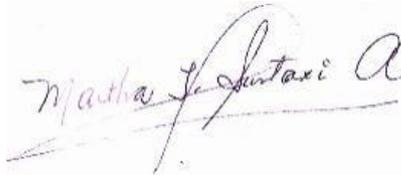
---

Dra. Lilian Susana Molina Benavides, PhD.  
**DIRECTORA CARRERA DE COMUNICACIÓN**



---

Lcda. Sandra Betzabeth Maldonado López, Mgtr.  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN**



---

Lcda. Martha Yesenia Sntaxi Andrade Mgtr  
**DOCENTE TUTOR DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN**



---

Lcda. García González Vilma Maribel, Mgtr.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN**



---

Ing. Yolanda Paola Limones Borbor, Mgtr.  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN**



---

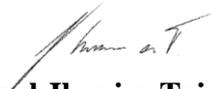
Tejada Farias Axel Jhonier  
**ESTUDIANTE**

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Quien suscribe: **AXEL JHONIER TERJADA FARIAS**, con C.C: **0705974855**, estudiante de la Carrera de Comunicación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, declaro que el trabajo de titulación; **proyecto de investigación**, presentado a la Unidad de Integración Curricular (UIC), cuyo tema es: **EL CONTENIDO DE LA COMEDIA DRAMÁTICA ANTUCA ME ENAMORA, TC TELEVISIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+**, corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**La Libertad, 6 de  
febrero de 2023**

**Atentamente,**



**Axel Jhonier Tejada Farias**

**C.C: 070597485**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA:.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
DEDICATORIA.....	III
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL DOCENTE TUTOR.....	IV
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	IV
DERECHOS DE AUTORÍA.....	V
ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS/GRÁFICOS/IMÁGENES.....	IX
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
I. CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	2
1.1 Descripción del problema.....	2
1.2 Formulación del problema.....	3
1.3 Preguntas de investigación.....	3
1.4 Justificación.....	3
1.5 OBJETIVOS.....	3
General.....	3
Objetivos Específicos.....	4
1.6 HIPÓTESIS.....	4
1.7 Variables.....	4
1.7.1 Variable independiente.....	4
1.7.2 Variable dependiente:.....	4
1.8 Variable (Operacionalización).....	4
2. CAPÍTULO II: Marco teórico.....	5
II Marco de referencial.....	5
2.1. Antecedentes.....	5
2.3. Marco Legal.....	12
3. CAPITULO III: Metodológica.....	15
III. Diseño metodológico.....	15
3.1 Tipo de Investigación.....	15
3.2. Enfoque de la investigación.....	15
3.3. Diseño de la investigación.....	15
3.4. Método de investigación.....	16

<b>3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos .....</b>	<b>16</b>
<b>3.6. Universo, Población, Muestra.....</b>	<b>17</b>
<b>3.6.1 Población.....</b>	<b>17</b>
<b>3.6.2 Muestra .....</b>	<b>17</b>
<b>3.7 Instrumentos de recopilación de datos.....</b>	<b>19</b>
<b>4.2.1. Análisis cuantitativo: encuesta.....</b>	<b>21</b>
<b>4.2.2 Entrevistas.....</b>	<b>32</b>
<b>4.3 Discusión de resultados.....</b>	<b>34</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>35</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>36</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>36</b>
<b>ANEXO 1.- Árbol de Problemas .....</b>	<b>40</b>
<b>ANEXO 2.- Matriz de Operacionalización de Variables .....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXO 3.- Matriz de Consistencia .....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXO 4: Instrumento. Encuesta.....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXO 5: Instrumento. Entrevista .....</b>	<b>48</b>
<b>ANEXO 6: Matriz de validación de contenido por juicio de experto.....</b>	<b>49</b>
<b>ANEXO7. Ficha de evaluación del instrumento .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXO 8. Validación de contenido del instrumento .....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXO 9. Aplicación de encuestas .....</b>	<b>56</b>
<b>ANEXO 10. Aplicación de entrevistas .....</b>	<b>68</b>
<b>ANEXO 11. Evidencia de la entrevistas realizadas .....</b>	<b>74</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Respeto a las normas de convivencia .....	21
<b>Tabla 2</b> Respeto e integridad para los colectivos .....	22
<b>Tabla 3</b> participación de los colectivos históricamente discriminados .....	23
<b>Tabla 4</b> comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía .....	24
<b>Tabla 5</b> influencia de las comedias en los prejuicios .....	25
<b>Tabla 6</b> Formar parte del discurso narrativo de la comedia.....	26
<b>Tabla 7</b> Influencia de la representación burlesca en la vida del colectivo LGTBTTIQ+.....	27
<b>Tabla 8</b> Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio .....	28
<b>Tabla 9</b> discriminación positiva o afirmaciones positivas.....	29
<b>Tabla 10</b> Derechos ciudadanos afectados por los estereotipos de la comunidad LGTBTTIQ+ .....	30
<b>Tabla 11</b> Contenidos narrativos y estándares de convivencia .....	31

## ÍNDICE DE FIGURAS/GRÁFICOS/IMÁGENES

<b>Ilustración 1</b>	Respeto a las normas de convivencia .....	21
<b>Ilustración 2</b>	Respeto e integridad para los colectivos.....	22
<b>Ilustración 3</b>	participación de los colectivos históricamente discriminados .....	23
<b>Ilustración 4</b>	comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía.....	24
<b>Ilustración 5</b>	Influencia de las comedias en los prejuicios.....	25
<b>Ilustración 6</b>	Formar parte del discurso narrativo de la comedia .....	26
<b>Ilustración 7</b>	Influencia de la representación burlesca en la vida del colectivo LGBTTTIQ+ .....	27
<b>Ilustración 8</b>	Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio.....	28
<b>Ilustración 9</b>	discriminación positiva o afirmaciones positivas .....	29
<b>Ilustración 10</b>	Derechos ciudadanos afectados por los estereotipos de la comunidad LGBTTTIQ+ .....	30
<b>Ilustración 11</b>	Contenidos narrativos y estándares de convivencia .....	31

## **RESUMEN**

El presente proyecto se enfoca en los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+, basándose en una estructura de métodos y técnicas que permiten la recolección de información para un mejor entendimiento de cómo consideran las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ que los medios de comunicación les representan. El objetivo general del proyecto es, exponer el contenido de la comedia dramática Antuca me enamora, y analizar si la elaboración de personajes disidentes aporta o no al avance social y cultural. La metodología implementada en el trabajo se caracteriza como una investigación básica de enfoque cualitativo. Se utilizaron técnicas como la encuesta a través de un cuestionario de preguntas a 80 personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ y entrevistas a tres especialistas en áreas como la Psicología, Sociología y la producción audiovisual. Mediante el análisis de los datos obtenidos se concluye que los contenidos de comedia dramática y los personajes creados en bases a estereotipos, si influyen en el comportamiento y la relación que tiene la sociedad para con las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

Palabras claves: Comedia dramática, estereotipos culturales, comunidad LGBTTTIQ+, influencia.

## **ABSTRACT**

This project focuses on the cultural stereotypes of the LGBTTTIQ+ community, based on a structure of methods and techniques that allow the collection of information for a better understanding of how people from the LGBTTTIQ+ community consider the media to represent them. The general objective of the project is to expose the content of the dramatic comedy *Antuca me enamora*, and to analyse whether or not the development of dissident characters contributes to social and cultural advancement. The methodology implemented in the work is characterised as basic research with a qualitative approach. Techniques such as a survey through a questionnaire of questions to 80 people belonging to the LGBTTTIQ+ community and interviews with three specialists in areas such as psychology, sociology and audiovisual production were used. Through the analysis of the data obtained, it is concluded that the contents of dramatic comedy and the characters created on the basis of stereotypes do influence the behaviour and the relationship that society has with people from the LGBTTTIQ+ community.

Keywords: Comedy drama, cultural stereotypes, LGBTTTIQ+ community, influence.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo titulado El contenido de la comedia dramática Antuca me enamora, TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+, tiene como objeto analiza la influencia que tiene los contenidos de comedia en las interacciones sociales y la creación de estereotipos culturales, tomando como foco de partida la comedia dramática Antuca me enamora, esto debido a que las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ se han visto afectadas por el tipo de representación que se mantiene en los medios televisivos. Pues los diferentes contenidos creados conservan la misma estructura en la planeación de personajes de la comunidad antes mencionada.

El trabajo consta de una línea de investigación de “Comunicación, Cultura y Desarrollo Social” y su sub línea de investigación “Proceso histórico de la construcción de la realidad nacional e internacional”

**Capítulo I**, en la primera sección se ubicarán contenidos como; Formulación del proyecto, descripción de la problemática partiendo desde lo global a lo local, preguntas de investigación científica, justificación del proyecto, Objetivos: General; específicos. Así también el análisis de Operacionalización y consistencia de variables.

**Capítulo II**, en esta segunda sección el proyecto se establece conceptos y validación de autores, así mismo leyes que respaldan la investigación, estructurándose desde; antecedentes, marco conceptual y marco legal.

**Capítulo III**, la tercera sección del proceso establece la metodología, enfoque, diseño, técnicas e instrumentos, población y muestra de estudio de la investigación.

**Capítulo IV**, siendo el último contenido del proyecto, se estructura en el siguiente orden; resultados, discusión de resultados, los cuales se crean a partir del procesamiento de los instrumentos empleados en el proyecto.

# **I. CAPÍTULO I. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

## **1.1 Descripción del problema**

La televisión y otros medios de comunicación son fuente de información que pueden impulsar o detener el desarrollo de las sociedades. En las comedias dramáticas de la televisión ecuatoriana la comunidad LGBTTTIQ+ es mínimamente representada; además, se suma la característica recurrente donde los personajes disidentes poseen una sobrecarga de estereotipos y mal desarrollo de historia propia. En su mayoría la historia de estos personajes se limita a su vida sexual, y como parte de este estudio, a ser el objeto de burla en la comedia.

Todas estas formas de presentar a los personajes homosexuales, bisexual, transexuales, entre otros, no hacen más que estereotipar y desinformar sobre las realidades de las disidencias sexo genéricas.

Tomando en cuenta esto, la imagen que ofrecen las comedias de la televisión ecuatoriana influye en el cómo se relacionan las personas no disidentes con la comunidad LGBTTTIQ+, la naturalización de estos personajes y representación satírica de las personas no cisgénero o heterosexuales solo alimentan la falta de comprensión y respeto a la comunidad LGBTTTIQ+

Este proyecto tiene como fin el analizar y exponer las diferentes formas de agresión y micro agresión ejercida de manera sistémica por los creadores o responsables de las comedias ecuatorianas, ya que estas solo perpetúan las desigualdades y abusos en el cotidiano de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+

Los avances de las libertades sexuales y de género son detenidos por el tipo de información emitida en los programas televisivos, en este caso puntualizando las producciones audiovisuales ecuatorianas de comedia.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cómo incide el contenido de comedia dramática en los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTTIQ+ en Ecuador?

## **1.3 Preguntas de investigación.**

¿Cómo reunir contenido de comedia dramática referente a la comunidad LGBTTTTIQ+?

¿Cuáles son los estereotipos existentes de la comunidad LGBTTTTIQ+?

¿Por qué es importante exponer los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTTIQ+?

## **1.4 Justificación**

En la actualidad, la homosexualidad en el mundo es considerada como un delito en aproximadamente 78 países. En ocho países con pena de muerte, una realidad no tan ajena a la de Ecuador, si se considera que hace 25 años la homosexualidad dejó de ser considerada un delito en el país, y en el 2019 se legalizó el matrimonio entre persona del mismo sexo o género.

La investigación se realiza con la intención de demostrar cómo los contenidos televisivos influyen en la realidad y los contextos de vida de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTTIQ+ y como un cambio en los guiones y adaptación a la realidad de este grupo puede ampliar el abanico de oportunidades para las personas disidentes.

Asimismo, pretende analizar los comportamientos actuales y plantear un esquema de análisis de personaje que ofrezca la garantía de una mejor representación en la pantalla ecuatoriana y como resultado de esto, disminuir el estigma que existe a nivel social y cultural sobre la comunidad LGBTTTTIQ+.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **General**

Exponer el contenido de la comedia dramática Antuca me enamora, y analizar si la elaboración de personajes disidentes aporta o no al avance social y cultural.

## **Objetivos Específicos**

- Analizar el contenido de la comedia dramática Antuca me enamora y recopilar información referente a la comunidad LGBTTTIQ.
- Definir las diferentes formas de estereotipación y desinformación representadas en la comedia dramática Antuca me enamora.
- Exponer los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+ y su influencia en la cultura ecuatoriana.

## **1.6 HIPÓTESIS**

Los contenidos de comedia dramática influyen en los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+

### **1.7 Variables**

#### **1.7.1 Variable independiente:**

##### **Contenido de comedia dramática.**

(Aliaga, 2021) “Menciona que las características de la comedia son el simular situaciones de la vida real, pero de manera humorística. Y a su vez está basada en tres tipos de humor, mismos que son: humor verbal, visual, de situación; de los cuales también pueden existir mezclas, todo esto en función de divertir a la audiencia.

#### **1.7.2 Variable dependiente:**

##### **Estereotipos culturales**

Según (Del Valle y otros..., 2002) las representaciones culturales, entre ellas las de género, no son más que un cúmulo de idea, significados y creencia utilizados por la sociedad para organizar y estructurar la realidad. Una de sus características principales es que se transmite a través de mecanismos socioculturales.

### **1.8 Variable (Operacionalización)**

## 2. CAPÍTULO II: Marco teórico

### II Marco de referencial

#### 2.1. Antecedentes

En primera instancia indica el cine, al igual que en los programas televisivos la inclusión de personajes LGBTTTIQ+ es un tema que genera diversas opiniones, estas opiniones se ven influenciadas por varios factores culturales y sociales, esto lo denotaren el artículo de, Ganfornina (2015), en su artículo titulado La Homosexualidad en el cine clásico, un viaje a través de la censura, menciona la existencia del “Código Hays” este es un código de producción cinematográfica que regula los contenidos que pueden ser incluidos en las creaciones cinematográficas, en este código aun cuando no se menciona directamente a la homosexualidad si se prohíbe la aparición de todo actos de “perversión sexual”, siendo ésta una de las formas de referirse a las personas homosexuales en la época de los años 30, sin embargo durante la segunda guerra mundial y la guerra fría se empezó a mostrar personajes homosexuales como sádicos o psicópatas, en otros términos como villanos, estas apariciones no eran censuradas, puesto que contribuían a la creación de una visión negativa de la homosexualidad.

No obstante, con el pasar de los años evidentemente estas concepciones han ido cambiando, sin embargo en el estudio de, Nielsen (2022), se menciona que a percepción de la comunidad LGBTQ+ las representaciones que actualmente los medios de comunicación brindan al público es una visión incompleta de las identidades y experiencias de la comunidad. Declarando que en general está avanzando, pero solo se centra en las identidades de los Gays y Lesbianas dejando a muy pocos representados.

Existen algunos textos que nos describen el cómo debe ser tratadas de manera correcta las personas que pertenecen al colectivo LGBTTTIQ+ en los medios de comunicación, un buen ejemplo de esto lo brindan, Delta et al (2018), en el libro “guía sobre temas LGBTI para periodistas y medios de comunicación”, en el que se menciona que los medios de comunicación y en específico los que practican el periodismo, tiene un deber pendiente: comunicar de manera adecuada y con responsabilidad las necesidades de los colectivos vulnerables con el fin de generar cambios notorios, siguiendo los principios éticos y deontológicos.

Por otro lado, el cómo se expresan en los contenidos audiovisuales pueden influir en las personas creando realidades distorsionadas, como lo menciona, Bastidas (2022), en su artículo “Estetización de la violencia de género: análisis visual de la primera temporada de El cuento de la criada” comenta Bastidas en su análisis que en la serie se enaltece lo violento en tanto que deslumbra sobre el temor de ser mujer o más bien un objeto, ésta representación permite que se instauren en el inconsciente colectivo un modelo mental distorsionado, aun cuando su objetivo era el denunciar y representar un hecho violento, este reproduce estereotipos de género y acciones de cosificación para los cuerpos femeninos.

Esto no es una realidad ajena, pues (Tapia , 2012) menciona en su tesis que la circunstancia de la comunidad LGBT en Ecuador no se limita a asociar a los travestis con aberraciones o a los homosexuales con inmoralidad, sino a la irresponsable persistencia de estereotipar a este colectivo en los medios de comunicación. Es una realidad que en América Latina la televisión a los gays solo son incluidos específicamente en lugares como la farándula y el espectáculo. Aun cuando Tapia mencionó esto hace más de una década, las conductas en la televisión ecuatoriana no han cambiado, puesto que se continua delegando a las personas de la comunidad a los mismos espacios, reafirmando los estereotipos.

Consecutivamente en libro “Comunicación, Periodismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica” de, Cabrera et al. (2016), menciona qué exponentes y coordinadores de algunas asociaciones LGBTI en Ecuador a través de un grupo focal el 14 de marzo del 2014 consideran que la imagen que los medios de comunicación ofrecen de la comunidad responden a las siguientes características: 1) caricaturización del tema y de las personas LGBTI; 2) representación del colectivo LGBTI como un grupo homogéneo, obviando que en su interior conviven personas de diferentes identidades, orientaciones sexuales, problemas y necesidades; 3) invisibilización; 4) exclusión o conversión del colectivo en un “ellos”; 5) victimización; 6) exotización; 7) sensacionalismo y morbo; entre otras.

El tema de la representación de la comunidad LGTBTTIQ+ es tan poco tomada en cuenta que las investigaciones y la información de este tema en específico es escasa y obsoleta

## **2.2. Marco conceptual**

### **1.1 Contenido de comedia dramática**

Etecé (2021) menciona que la comedia no solo enaltece o abarca al personaje principal, más bien somete a los designios del azar a personajes tomados del vulgo. De allí la existencia de diversos tipos de comedia entre ellas las de drama.

Para reforzar la idea de que no existen los destinos trazados en la comedia los personajes tienden a librarse de situaciones por mera coincidencia, así dando la impresión de libertad humana, pues en las obras cada personaje buscan su propia voluntad y futuro, dando paso al disparate, la sorpresa, los cambios de ritmo y otros elementos recurrentes en el género.

Entre sus características más notorias se encuentra el no enaltece a personajes; el hecho de que los nudos y desenlaces de la obra ocurren por casualidad y la no existencia del destino.

### **1.1.1 Teoría de la influencia social**

Según, López De Ayala et al. (2020), Los jóvenes pueden ser influenciados por publicaciones o comentarios en las diversas redes sociales, esto se dio a notar en la reacción que tenían los usuarios a leer o ver respuestas, ya sean favorables o desfavorables sobre productos, servicios, eventos o similares, es decir que las cosas que se expresan sobre diferentes situaciones pueden influir en decisiones y acciones de las personas.

Un carácter notorio de la influencia social es que los jóvenes son los más expuestos a este tipo de influencia.

### **1.1.2 Prejuicios**

Navas et al. (2020), mencionan que el prejuicio siempre se le llama a los juicios realizados antes de tiempo que generalmente son negativo y desfavorables, en otras palabras, son juicios que evalúan de forma negativa en diferentes circunstancias.

Se caracterizan por ser negativos o desfavorables.

### **1.1.3 Sesgos Cognitivos.**

Matute (2019) menciona que los sesgos cognitivos están presentes en todas las personas y son errores a nivel de raciocinio o de nuestra atención, de la memoria, también pueden ser de la percepción del mundo y la manera de dar sentido a lo que nos rodea. Se reflejan también en nuestra manera de buscar información, de aprender, de recordar y de editar los recuerdos.

Una de sus características es que son errores aleatorios, predecibles y que también podemos provocarlos.

#### **1.1.4 Respeto a la integridad**

Rodríguez et al. (2020) mencionan el primer derecho fundamental es la vida, ya que sin este derecho no puede disfrutarse de los demás derechos, el ejercicio de todos los otros derechos depende de la existencia del derecho a la vida, ya que sin ella los humanos no existirían y sin humanos no existirían los derechos. Los componentes del derecho a la vida son: la vida biológica, física y psíquica, pues estos les son otorgados por el simple hecho de pertenecer a la especie humana, el ser humano consta de dignidad desde el momento en que nace, por tener la cualidad del raciocinio y la dignidad del mismo no se pierde ni en condiciones extremas como lo es la privación de la libertad.

Su característica principal es que abarca la vida biológica, física y psíquica.

#### **1.1.5 Códigos deontológicos**

UNESCO (1982), menciona que los códigos deontológicos son un listado de normas éticas que regulan y guían a los profesionales de la comunicación y el periodismo para tener una correcta participación en la materia. Estos antes mencionados códigos deontológicos pueden encontrarse bajo el nombre de CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA UNESCO.

Los códigos antes mencionados se caracterizan por estar conformados de nueve puntos, siendo los siguientes:

- 1 derecho del pueblo a una información verídica
- 2.- Adhesión del periodista a la realidad objetiva
- 3.- La responsabilidad social del periodista
- 4.- La integridad profesional del periodista

- 5.- Acceso y participación del público
- 6.- Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre
- 7.- Respeto del interés público
- 8.- Respeto de los valores universales y la diversidad de las culturas
- 9.- La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad está confrontada

### **1.1.6 Respeto de los valores universales**

Morales (2019), menciona que los valores universales abarcan los principios y cualidades que se reconocen o caracterizan por ser positivas y correctas por la masa poblacional. Estos valores atraviesan todos los ámbitos de la sociedad y no se ven limitados por las barreras culturales. Estos valores pueden definir y normas útiles para una correcta y fructífera convivencia, de ser aplicadas las interacciones sociales se volverían armoniosas, respetuosas, tolerantes e integradoras.

Una de sus principales características es que no se limita a nivel cultural y tiene como fin llevar a cabo una convivencia marcada por el respeto, armonía y tolerancia.

### **1.1.7 Normas de convivencia**

Páramo & Burbano (2019) afirman la existencia de instrumentos o códigos legales, cuyo fin es el regular y orientar el comportamiento de la población general a una interacción en pro de la buena convivencia. Uno de estos instrumentos es el código penal de los países:

Estas normas se caracterizan por enfocarse en categorías como: seguridad; ambiente; y salud pública.

### **1.1.8 Aportes Culturales**

Walls (2020) referenciando la UNESCO menciona que el patrimonio cultural es la herencia de ideas y pensamientos de una comunidad, es decir su cultura, esta cultura es con la que se interactúa en el contemporáneo y así de igual manera se transmitirá a las generaciones futuras. Esta es vista como una fuente de inspiración y vida.

Se puede decir que los aportes culturales son todos aquellos pensamientos e ideas que se arraigan a la cultura de tal manera que se transmite a las siguientes generaciones.

## **Tipos de Comedia**

Según (Etecé, 2021) los tipos de comedia existentes son siete, mismos que se describirán a continuación:

- Comedia antigua. Destacada por ser obras de artistas de la antigüedad.
- Comedia de enredos. La también llamada comedia de situación, mezcla dos o más relatos de forma azarosa, estos relatos convergen y dan lugar a malos entendidos, todo esto por mera casualidad.
- Comedia física. Su componente más notorio es el físico, ya que se realizan todo tipo de caídas, golpes, entre otros.
- Comedia pastoral o pastoril. Se destaca por reflejar la vida del campo, generalmente tiene como foco un romance.
- Comedia satírica. Ridiculiza individuos o situaciones, recalcando defectos y mofándose del poderoso.
- Comedia de magia. Marcada por la presencia de todo tipo de animales y seres mágicos que requieren de efectos especiales de los cuales se encargan tramoya.
- Comedia musical. Los personajes cantan y bailan además de su actuación.

La característica principal de la comedia es que está creada para el entretenimiento del espectador o espectadora.

### **1.1.10 Valores Humanos**

Según, Pacheco (2022), un valor y un principio son diferenciados porque los principios son universales, mientras que los valores son culturales, ya que rigen al espacio, el tiempo y el grado de interés o importancia que se le otorgue en el espacio y tiempo que se ubique.

Un concepto más antiguo es el de, Cota (2002), quien menciona que los valores se derivan de elecciones personales y estas elecciones están basadas en prejuicios, estándares y conveniencias. Los valores son incentivados y aprobados por la misma sociedad a través de la interacción cotidiana.

La característica principal es que su creación y aprobación es lenta.

## **2.1 Estereotipos Culturales**

Amossy & Herschberg (2020), aclara que este termino fue tomado del lenguaje corriente o coloquial y se le asigna a aquellas imágenes que se crean en nuestra mente según

nuestras vivencias. También se entiende como la cristalización de arquetipos culturales que existieron o existen con anterioridad, a través de estas ideas e imágenes mentales las personas filtran la realidad que les rodea.

Mencionan también, Colas & Villaciervos(2007), que estas representaciones se internalizan por miembros de cada cultura dependiendo del lugar que se crea el estereotipo y esto estructura y configura la forma que el individuo interpreta, actúa y se relaciona con el entorno.

### **2.2.1 Discriminación Positiva**

Mencionma,Vega (2021) que la discriminación positiva o acción afirmativa son estas ciertas ventajas sobre otros grupos sociales siempre y cuando estas ventajas sean designadas a los grupos vulnerables y con la intención de ayudar a la equidad. Más si estas ventajas son otorgadas a grupos sin afecciones o necesidades, a estos se les llama privilegios.

Siendo su característica principal el ser veneficios designados a grupos vulnerables.

### **2.2.2 Derechos Humanos**

Graphics (2016), menciona que los derechos humanos están fundamentados en la decencia de los seres humanos sin realizar juicios basados en raza, color, sexo, origen étnico social, género, religión, idioma, nacionalidad, edad, desorientación u otras características. Pues estos son aprobados por los estados y los ciudadanos, estos se aplican en igualdad y sin distinción alguna.

Entre sus características más notorias se encuentra que se basan en la decencia humana, son elegidos por los estados y pobladores, por último el hecho de que se aplican sin distinción y de igual manera todas las personas.

### **2.2.3 Hegemonía**

Según, Pulido (2021), la hegemonía se entiende como las normas de posicionamiento, he importancia de un ente o sujeto en su nivel social, económico y político.

Siendo sus características más importantes que es estructural y sistémico y todas las personas se ven atravesadas por este juicio estructural.

### **2.2.4 Cultura**

Barrera (2013) la cultura es un concepto omnipresente y se encuentra impregnado en la mente humana, son todos estos pensamientos e ideas que generan la percepción de lo extraño o extranjero a nuestra vivencia, permitiendo al individuo separar los conceptos de nosotros y ellos

### **2.2.5 Doctrina**

Aguiar & Samuel (2020) se refieren a la doctrina como el sistema de creencias cerrado, mismo que rechaza la autocrítica y se opone de manera rotunda a la negación del sistema. Una forma más común de adoctrinamiento es cuando un individuo u organización a través de todos los métodos posibles que trata de convencer de la validez de un sistema específico.

### **2.2.6 Normas de convivencia**

Alexander et al (2018) Menciona que las normas de convivencia están reguladas y son creadas con la intención de ser el eje regulador para la prevención y resolución pacífica de conflictos en las diferentes circunstancias de la vida.

### **2.2.7 Derechos**

Graphics (2016) afirma que la decencia de los seres humanos es la que fundamenta los derechos, estos no se ven influenciados por raza, color, sexo, origen étnico o social, religión, nacionalidad, idioma, nacionalidad, edad u otras características. Estos son universales pues se encuentran avalados los ciudadanos y los diferentes estados.

### **2.2.8 Deberes**

Benitez (2014) menciona que el deber es una obligación y diligencia que implica un compromiso moral y ético. Se puede decir que en el entorno humano se establecen obligaciones para ser observadas entre estos el respeto, la libertad, dignidad, entre otros como las normas de convivencia.

## **2.3. Marco Legal**

Es estrictamente necesario poder citar los principales artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos con el fin de establecer los límites de programas como “Antuca me enamora, Transmitido por tv” debieran proclamar en sus diversas emisiones y como su personaje "Romulito" hace mofa ante mencionadas declaraciones, ocultándolos detrás de una comedia denigrante, en señal abierta y en horarios accesibles al público general.

*Art.1 “todos los seres humanos nacen libres e iguales en DIGNIDAD y derecho”*

*Al representar a Romulito como un personaje con expresión de género fluida o “amanerada” y hacer burla del ello se denigra la dignidad de la persona, no por ser un personaje “afeminado” sino más bien por hacer burla de su feminidad convirtiéndolo en elemento cómico más que un personaje participe de la comedia.*

## **Ley Orgánica De Comunicación**

### **Capítulo II sobre principios y derechos dice lo siguientes:**

*Artículo 19.- “Responsabilidad ulterior.- Para efectos de esta ley, responsabilidad ulterior es la obligación que tiene toda persona de asumir las consecuencias administrativas posteriores a difundir contenidos que lesionen los derechos establecidos en la Constitución y en particular los derechos de la comunicación y la seguridad pública del Estado, a través de los medios de comunicación. Sin perjuicio de las acciones civiles, penales o de cualquier otra índole a las que haya lugar” bajo este artículo Tc televisión debe hacerse responsable por las formas de entretener y la información presentada en sus comedias, ya que una de las funciones principales de la comunicación es educar, por ende la información que se emita en los programas televisivos debe ser tratada con rigurosa responsabilidad, en caso de no ser así la persona que emita o difunda contenido denigrante y desinformativo sobre los colectivos disidente en este caso aquellos que abarcan el sexo y el género deberá hacerse responsable los actos, pues la LOC respalda la sanción de estos.*

*(ecuador A. n., 2013) Cabe mencionar que la LOC hace un llamado a la reflexión sobre el tipo de contenido que es difundido a forma de entretenimiento y cuando este se considera noticia después de haber cometido infracción a los derechos civiles constitucionales, siendo esta “la información o contenidos considerados de entretenimiento, que sean difundidos a través de los medios de comunicación, adquieren la condición de información de relevancia pública, cuando en tales contenidos se viole el derecho a la honra de las personas u otros derechos constitucionalmente establecidos (2008).*

**Constitución de la República del Ecuador. En A. Constituyente, Constitución de la República del Ecuador.**

2. Todas las personas son iguales y gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

*Nadie te podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica ,condición migratoria ,orientación sexual ,estado de salud, portar VIH, discapacidad diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva ,temporal o permanente que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos.... art.11*

*Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.*

### **3. CAPITULO III: Metodológica**

#### **III. Diseño metodológico**

##### **3.1 Tipo de Investigación**

El presente estudio desarrolla un tipo de investigación básica, debido a que las características que presenta la misma establece que se puede formular o modificar teorías, con el fin de incrementar los conocimientos o artículos relacionados con el tema descrito.

Se conoce como investigación pura o teórica, debido a que se caracteriza por su enmarco en fundamentos teóricos que para la investigación permite obtener un propósito de nuevos conocimientos, orientados a profundizar y apoyar conceptos del fenómeno de estudio. (Escudero y Suárez 2017).

##### **3.2. Enfoque de la investigación**

En la investigación mencionada se establece como enfoque de investigación cualitativa, misma que se orienta en la descripción y orientación profunda de la problemática de estudio, además se manifiesta que el enfoque cualitativo permite desarrollar una comprensión directa con el objeto de estudio.

Según (Flores, 2019) la definición de enfoque cualitativo se basa en la sustentación de las evidencias que se obtuvieron en el fenómeno, estas suelen ser de descripción profunda, debido a que su finalidad se desarrolla en las concepciones y fundamentos de la hermenéutica y métodos inductivos.

##### **3.3. Diseño de la investigación**

El diseño de investigación se sustenta en un estudio no experimental de tipo transversal correlacional, debido a que el análisis se constituye de la observación y experiencia del investigador con el objeto de estudio, es decir que los datos obtenidos no se pueden alterar, sino que se refleja tal y como se dan en el contexto natural.

Para (Solís, 2019) la clasificación de los diseños no experimentales, se retoman en los conceptos básicos establecidos por Hernández, Fernández y Baptista, que indican que la dimensión de la recolección de datos se establece en la dimensión temporal del mismo.

Sin embargo, se mencionan los estudios que recolectan la información y datos en un solo momento, pueden presentar variaciones en las opiniones y los propósitos de estudio, debido a que la situación, modalidad y relación evolucionan según la interpretación.

Por lo que una investigación correlaciona específica que no estudia los efectos de las variables externas, sino que ejecuta un análisis sobre las variables internas dentro del estudio, evidenciando la causa y consecuencia de la variable dependiente sobre la independiente (Arteaga, 2022)

### **3.4. Método de investigación**

El método utilizado en el estudio titulado el contenido de la comedia dramática Antuca me enamora, Tc Televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGTBTTIQ+, se basa en el método deductivo, debido a que la orientación de la investigación parte de lo general a lo micro, apoyándose en los elementos de estudio, a su vez se emplea un método explicativo, ya que afectan a las variables a analizar.

Para (Castillo, 2020) el método deductivo, desentraña partes o elementos de orientación específica del enfoque, al establecer que esta opción parte de lo general a lo específico.

Sin embargo también expresa que el método explicativo intenta considerar las variables, interacciones y respuestas de ¿Cómo, Porque y Cuáles? Son las causas que permitieron que la problemática se presentara (Castillo, 2020).

### **3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos**

Dentro de la metodología y diseño de investigación, se establecen como técnicas de recolección de datos a la encuesta y entrevista, misma que permitirán adquirir datos naturales y puros del objeto de estudio.

Como primera técnica se encuentra la encuesta, que es método de recolección de datos que permite una variedad de fórmulas para obtener los mismos partiendo de preguntas estructuradas, abiertas, cerradas, lista de características entre otros.

Según (Hernández, 2012), la encuesta es un instrumento diseñado por el investigador para conceptualizar las variables operacionalizadas, para tomar en cuenta la población y la medición de estos.

Así mismo, se emplea la técnica llamada entrevista, que es el intercambio de ideas y conclusiones de un tema en específico, entre dos o más personas, todos los miembros que participan en la misma maneja el dialogo, tema y conocimientos sobre el tema, en este caso en el análisis del programa televisivo Antuca me enamora, episodio 39, mismo que mantiene enfoque en estereotipos de diferente clase; genero, estética, cánones de belleza y estatus sociales.

La entrevista definida por (Avila, et, al., 2020) es el estudio de datos que permite explicar, observar, analizar y especificar los datos e información a través de la guía de preguntas, ya que al estructurar preguntas focalizadas se obtiene profundidad en la investigación.

### **3.6. Universo, Población, Muestra**

#### **3.6.1 Población**

Se le denomina población a todos los sujetos u objetos que tengan una similitud o algún interés de investigación por el grupo; sin embargo, generalmente la población o universo tiende a ser exorbitante y poco conveniente en el momento de recolectar información.

Según (Castro, 2019) la población también llamada universo de estudio es el total de objetos o cosas que tiene similares características para estudiar. Cabe recalcar que este tipo de población tiene un inconveniente el cual es, la dificultad de poder aplicar la investigación a toda la población, pues es muy costoso y demoraría demasiado.

#### **3.6.2 Muestra**

El presente proyecto tendrá una muestra no probabilística por conveniencia, siendo la muestra poblacional a encuestar de 80 personas debido a que encajan con las características necesarias que favorecen al proyecto de investigación.

La muestra se entiende como conjunto o agrupación reducida de la población o universo, ésta tiene que cumplir con algunas cualidades con relación al universo para poder realizar la investigación de una forma factible.

Castro (2019), Menciona con respecto a la muestra poblacional que esta es un subconjunto de individuos o elementos de una población definida que cumple ciertas características en común. La muestra sirve para poder extrapolar resultados de la población a estudiar.

El presente trabajo investigativo cuenta con una población no probabilística debido a que no existen datos certeros referentes al colectivo a investigar, teniendo noción de la falta de datos fijos que se decide realizar como un muestreo por conveniencia.

Según el libro de (Sampieri, 2017) las muestras no probabilísticas o dirigidas no dependen de la población o la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación y/o los propósitos del investigador.

Por lo que el muestreo, permite abordar oportunidades de análisis en la población de forma equitativa, en cuanto a relación y selección de testeados, siendo relacional a la toma de decisiones del investigador o investigadora.

### **Muestreo por conveniencia**

El muestreo por conveniencia es utilizado en caso en que la población es difícil de localizar o alcanzar, se realiza a través de una elección intencionada simple y cuento la o el sujeto a investigar esté de acuerdo, el peso de este muestreo es mayoritariamente cualitativo.

(Hernández & Carpio, 2019) En su artículo introducción a los tipos de muestreo afirman que el muestreo por conveniencia se caracteriza por buscar de manera insistente muestras de representación cualitativas, a través de la inclusión de grupos aparentemente típicos. Destacando los intereses del investigador mediante una selección intencionada. Los individuos en cuestión suelen ser quienes acuden voluntariamente a participar del estudio mediante convocatorias abiertas.

### **Criterios de inclusión**

En la encuesta se tomará en cuenta a las personas pertenecientes al colectivo “A.L.A.S.” y al colectivo “Fundación de transgéneros peninsulares” cuyos miembros pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ+ debido a su relación directa con el tema la representación de personajes de la disidencia sexo genérica y los estereotipos culturales que estos generan.

Así también en las entrevistas se tomarán en cuenta a un/a Sociólogo, un/a Psicóloga y un productor o productora de contenido audiovisual, esto con la intención de saber cuál es el impacto a nivel social, psicológico y cultural de los programas televisivos en las personas.

### **Criterios de exclusión**

Se excluirá al público no perteneciente a la comunidad LGBTTTIQ+ a excepción de los y las profesionales entrevistados, porque al no tener una experiencia directa con el tema a tratar no brindarán información necesaria para la investigación.

### **3.7 Instrumentos de recopilación de datos**

Al establecer las técnicas de recolección de datos se tomó en cuenta: la encuesta y entrevista, los cuales se estructuran a través de los siguientes instrumentos: guía de preguntas y cuestionario de preguntas.

La guía de preguntas constituye un instrumento que permite la aplicación práctica de la abstracción conceptual y teórica, por su carácter metodológico. Tal y como lo menciona (Avila, Gonzales, & Licea, 2020) que considera que el identificar el criterio de evaluación metodológica de un instrumento, se debe tomar en cuenta la conceptualización y su carácter de identificar las estructuras investigativas.

Al mismo tiempo se estudia el cuestionario, que es considerado, como un instrumento adecuado para la obtención de respuestas que aporten a la investigación, partiendo de la definición, ya que al considerarla se establece el método empírico y experimental como objeto de obtención de datos o respuestas.

Sin embargo, para (Hernández, 2012) el cuestionario es un instrumento que se utiliza para medir las variables establecidas en la investigación de la problemática, además de que la aplicación de ésta herramienta permite tomar en cuenta la opinión de la población.

## **4. capítulo IV: Resultados y Discusión**

### **4.1 Procesamiento de la información.**

La recolección de datos para el presente proyecto fue realizada a través de las plataformas Google Forms y google meet. En la técnica de encuestas se aplicó el instrumento de cuestionario de preguntas a 80 participantes, mismas que fueron repartidas de manera virtual a través de Google forms, posterior a esto los datos recabados fueron procesados mediante cuadros de doble entrada y su representación se realizó a través de diagramas de parte para que la información sea más dinámica e interactiva. Por otro lado, las entrevistas se realizaron en la plataforma google meet y a su vez en la presencialidad, debido a que dos de las entrevistadas por motivos de localidad les fue mayormente factible la virtualidad, mientras que el tercer entrevistados consideró pertinente la presencialidad. Estos datos también fueron procesados a través de cuadros de doble entrada, diferenciándose del procesamiento anterior en su análisis ya que este tiene como fin el comparar el argumento de los entrevistados con el de los autores que validan esta tesis.

## 4.2 Análisis e interpretación de resultados

### 4.2.1. Análisis cuantitativo: encuesta

A continuación se presentaran los datos recabados a través de las encuestas realizada a 80 personas pertenecientes de la comunidad LGBTTTIQ+, estos datos fueron recolectados utilizando un cuestionario de preguntas en escala de Likert, mismos que se cuantificaran y analizan según el investigador.

**Tabla 1**

*Respeto a las normas de convivencia*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	41	51.2%
De acuerdo	25	31.3%
Neutral	11	13.7%
En desacuerdo	1	1.2%
Muy en desacuerdo	2	2.5%

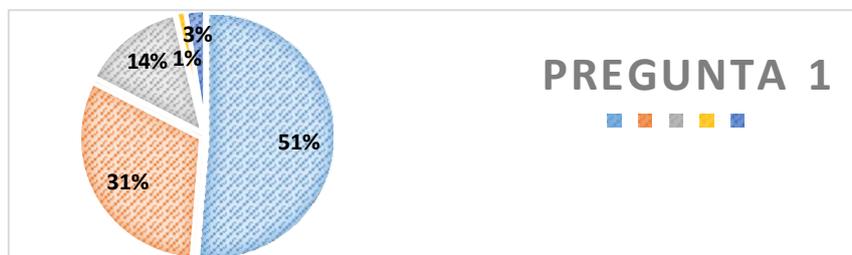
**Fuente 1** Respeto a las normas de convivencia

**Autor:** Tejada, A.

**Año:** 2023

**Ilustración 1**

*Respeto a las normas de convivencia*



**Fuente 2** Respeto a las normas de convivencia

**Autor:** Tejada, A

**Año:** 2023

En la siguiente grafica se observa que el 51.2% de las personas encuestadas están muy de acuerdo con que los contenidos de comedia dramática deben respetar las normas de convivencia y aporte cultural, a su vez el 31.3% manifiesta estar de acuerdo con esta declaración, proseguido por un 13.7% de afirmaciones neutrales a esta declaración, sin embargo, el 1.2% de la muestra afirma estar en desacuerdo, de la misma forma el 2.5% declara estar muy en desacuerdo con la afirmación principal. Para concluir éste análisis, la muestra considera que los contenidos de comedia dramática si deben respetar las normas de

convivencia y aporte cultural estipulados en el Art.83 numerales: 4; 7; 12 y 14 de la constitución del Ecuador.

**Tabla 2**

*Respeto e integridad para los colectivos*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	62	77.5%
De acuerdo	16	20%
Neutral	1	1.2%
En desacuerdo	1	1.2%
Muy en desacuerdo	0	0%

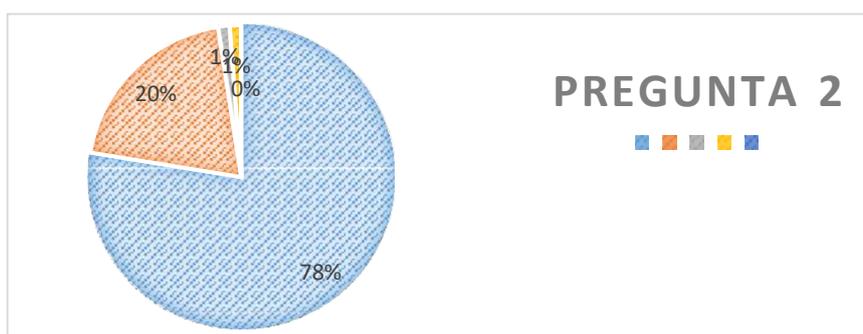
**Fuente 3** *Respeto e integridad para los colectivos*

**Autor:** Tejada, A

**Año:** 2023

**Ilustración 2**

*Respeto e integridad para los colectivos*



**Fuente 4** *Respeto e integridad para los colectivos*

**Autor:** Tejada, A

**Año:** 2023

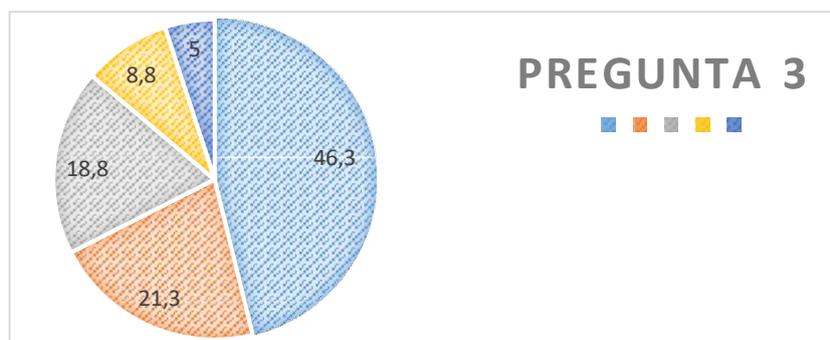
En la siguiente grafica se puede observar que el 77.5% de la población encuestada afirma estar muy de acuerdo con que los contenidos emitidos en la televisión ecuatoriana deben mantener el respeto y la integridad de los diferentes colectivos sociales, así mismo el 20% de los encuestados responden estar de acuerdo con que el procurar el respeto y la integridad de los colectivos es importante, sin embargo un 1.2% de la muestra se mantiene neutral ante la afirmación, de la misma forma otro 1.2% está en desacuerdo con que los contenidos emitidos en la televisión ecuatoriana deben procurar el respeto y la integridad de los colectivos sociales. En conclusión la muestra se inclina de forma positiva a la afirmación de que la televisión ecuatoriana debe mantener el respeto y la integridad de los colectivos históricamente discriminados.

**Tabla 3**  
*participación de los colectivos históricamente discriminados*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	37	46.3%
De acuerdo	17	21.3%
Neutral	15	18.8%
En desacuerdo	7	8.8%
Muy en desacuerdo	4	5%

**Fuente 5** *participación de los colectivos históricamente discriminados*  
**Autor:** Tejada, A  
**Año:** 2023

**Ilustración 3**  
*participación de los colectivos históricamente discriminados*



**Fuente 6** *participación de los colectivos históricamente discriminados*  
**Autor:** Tejada, A  
**Año:** 2023

En la siguiente grafica se representa que el 46,3% de la población encuestada está muy de acuerdo con que es importante la participación del colectivo LGBTTTIQ+ en los contenidos de comedia ecuatoriana, así mismo el 21,3% afirma estar de acuerdo con la declaración de la importancia de la representación de los colectivos históricamente discriminados, mientras que el 18,8% se mantiene neutral a tal afirmación, por otro lado el 8,8% se encuentra en desacuerdo, así también el 5% de los encuestados se mantienes en una postura de muy en desacuerdo. Analizando estas cifras se deduce que las personas que están muy de acuerdo a la idea de la representación de las comunidades son la mayoría.

**Tabla 4**

*comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	8,8%
De acuerdo	9	11,3%
Neutral	24	30%
En desacuerdo	16	20%
Muy en desacuerdo	24	30%

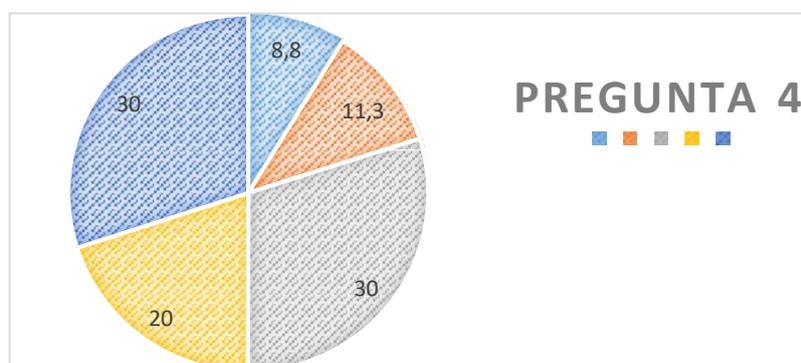
**Fuente 7** *comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía*

**Autor:** Tejada, A

**Año 2023**

**Ilustración 4**

*comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía*



**Fuente 8** *comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía*

**Autor:** Tejada, A

**Año:** 2023

En el siguiente gráfico se observa que el 8,8% de la población encuestada establece estar muy de acuerdo con que la comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía, así mismo el 11,3% declara estar de acuerdo con la aseveración anterior, se denota también que el 30% de la muestra tiene una postura neutral ante la afirmación, por otro lado 20% de los y las encuestadas respondieron estar en desacuerdo, así también el 30% de la muestra declara estar en desacuerdo, en el análisis de los datos se concluye la paridad entre dos respuestas mismas que son, neutro y muy desacuerdo con 30% cada una.

**Tabla 5**  
*influencia de las comedias en los prejuicios*

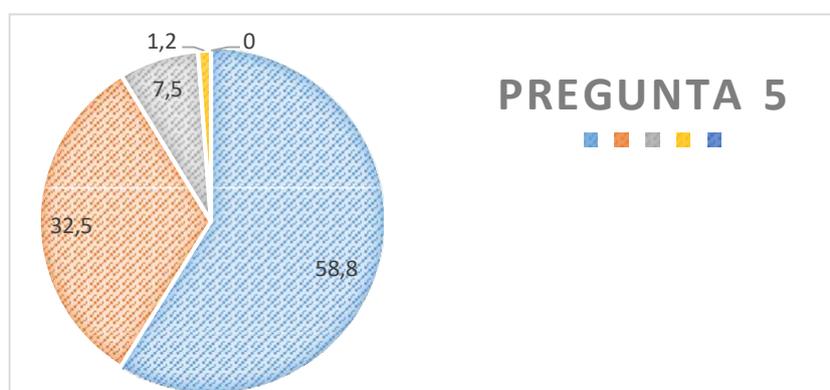
Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	47	58,8%
De acuerdo	26	32,5%
Neutral	6	7,5%
En desacuerdo	1	1,2%
Muy en desacuerdo	0	0%

**Fuente 9** *Influencia de las comedias en los prejuicios*

**Autor:** Tejada, T

**Año:** 2023

**Ilustración 5**  
*Influencia de las comedias en los prejuicios*



**Fuente 10** *Influencia de las comedias en los prejuicios*

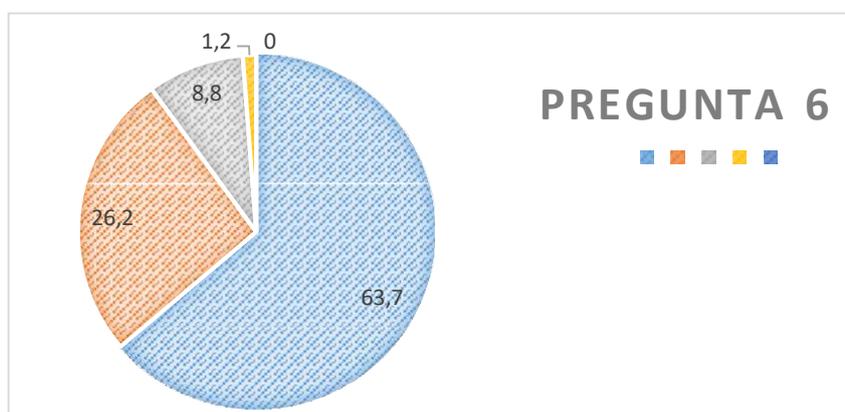
**Autor:** Tejada, A

**Año:** 2023

En la ilustración número seis se puede observar que el 58,8% de las personas encuestadas están muy de acuerdo con que la forma de representar a los personajes en las comedias influye en los prejuicios a personas en la vida real, a su vez en 32,5% está de acuerdo con esta aseveración, por otro lado el 7,5% de la población declara tener una postura neutral ante la idea y un 1,2% en desacuerdo. Analizando estos datos se concluye que la población está mayoritariamente muy de acuerdo con la aclaración antes mencionada.

**Tabla 6***Formar parte del discurso narrativo de la comedia*

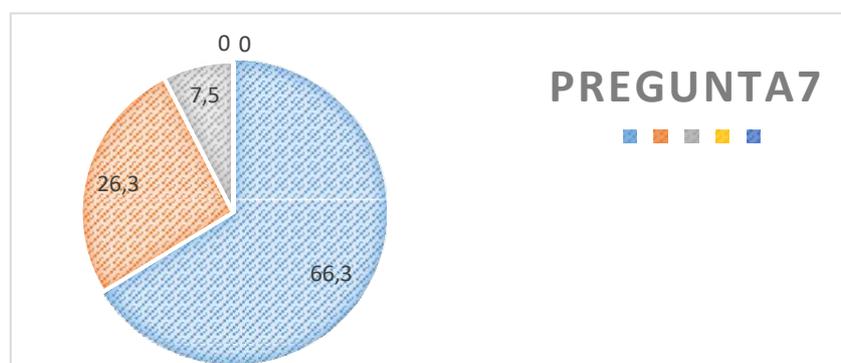
Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	51	63,7%
De acuerdo	21	26,2%
Neutral	7	8,8%
En desacuerdo	1	1,2%
Muy en desacuerdo	0	0%

**Fuente 11** *Formar Parte de discurso narrativo de la comedia***Autor:** Tejada, T**Año:** 2023**Ilustración 6***Formar parte del discurso narrativo de la comedia***Fuente 12** *Formar Parte de discurso narrativo de la comedia***Autor:** Tejada, A**Año:** 2023

En la figura se expresa que el 63,7% de la población encuestada está muy de acuerdo con que los personajes de la comunidad LGBTTTIQ+ deberían formar parte del discurso narrativo de las comedias y no solo ser utilizados como objeto de comedia o alivio cómico, así mismo el 26,2 % de la muestra afirma estar de acuerdo con esta aclaración, por otro lado el 8,8% decide mantenerse neutral ante el cuestionamiento, por otra parte el 1,2% de la muestra admite estar en desacuerdo, analizando los datos obtenidos se concluye que la población se inclina en mayor manera a estar muy de acuerdo con que los personajes de comunidad LGBTTTIQ+ deben formar parte del discurso narrativo de la comedia.

**Tabla 7***Influencia de la representación burlesca en la vida del colectivo LGBTTTTIQ+*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	53	66,3%
De acuerdo	21	26,3%
Neutral	6	7,5%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%

**Fuente 13** *Influencia de la representación burlesca en la vida del colectivo LGBTTTTIQ+***Autor:** Tejada, T**Año.**2023**Ilustración 7***Influencia de la representación burlesca en la vida del colectivo LGBTTTTIQ+*

En la figura número siete se expresa que el 66,3% de la población encuestada se encuentra muy de acuerdo con que la representación burlesca de las personas LGBTTTTIQ+ influye en la vida real del colectivo, así mismo el 26,3% se declara bajo la postura de estar de acuerdo ante esta idea, por otra parte el 7,5% de la población se mantiene neutral. Tomando en cuenta los datos adquiridos se llega a la conclusión de que la población está muy de acuerdo en que la representación burlesca de los personajes LGBTTTTIQ+ influyen en la vida real del colectivo

**Tabla 8**

*Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	42	52,5%
De acuerdo	19	23,7%
Neutral	14	17,5%
En desacuerdo	4	5%
Muy en desacuerdo	1	1,2%

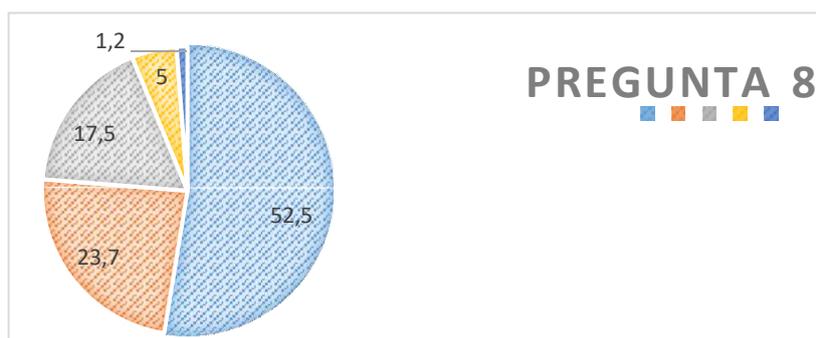
**Fuente 14** *Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio*

**Autor:** Tejada, A

**Año:** 2023

**Ilustración 8**

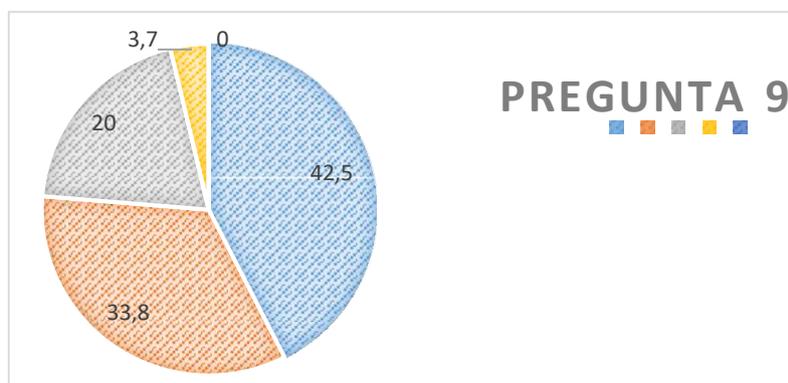
*Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio*



En la figura se demuestra que el 52,5% de los encuestados está muy de acuerdo con que los estereotipos culturales que se ven en la televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio, así mismo el 23,7% declara está de acuerdo con la afirmación, mientras tanto el 17,5% se declara neutral, por el contrario el 5% se muestra en desacuerdo, así también el 1,2% responde estar muy en desacuerdo. En conclusión, la se posiciona como muy de acuerdo.

**Tabla 9***Discriminación positiva o afirmaciones positivas*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	34	42,5%
De acuerdo	27	33,8%
Neutral	16	20%
En desacuerdo	3	3,7%
Muy en desacuerdo	0	0

**Fuente 15** *discriminación positiva o afirmaciones positivas***Autor:** Tejada, A**Año:** 2023**Ilustración 9***discriminación positiva o afirmaciones positivas*

En el cuadro se refleja que el 42,5% de la población declara estar muy de acuerdo con la idea de que la representación tomando en cuenta los valores humanos puede generar discriminación positiva o acciones positivas, así mismo el 33,8% menciona estar de acuerdo con esta afirmación, por otra parte el 20% de la muestra indica tener una postura neutra, sin embargo 3,7% de los encuestados optan por responder que están en desacuerdo con la idea planteada. En conclusión las respuestas de muy de acuerdo es la predominante ante la idea de que la representación tomando en cuenta los valores humana puede generar discriminación positiva.

**Tabla 10**

*Derechos ciudadanos afectados por los estereotipos de la comunidad LGBTTTIQ+*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	48	60%
De acuerdo	18	22,5%
Neutral	13	16,2%
En desacuerdo	1	1,2%
Muy en desacuerdo	0	0

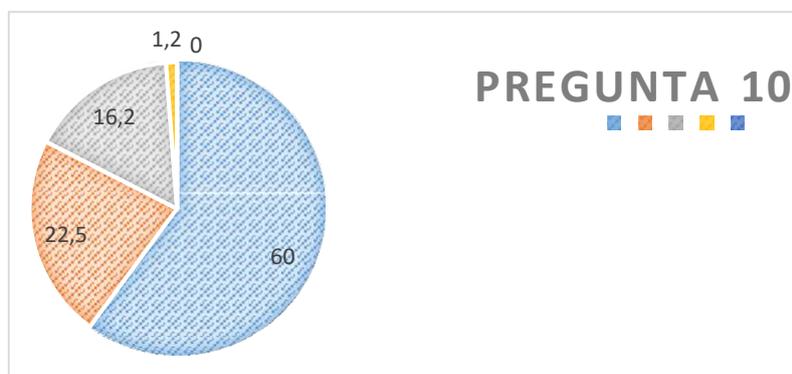
**Fuente 16** *Derechos ciudadanos afectados por los estereotipos de la comunidad LGBTTTIQ+*

**Autor:** Tejada, A

**Año:**2023

**Ilustración 10**

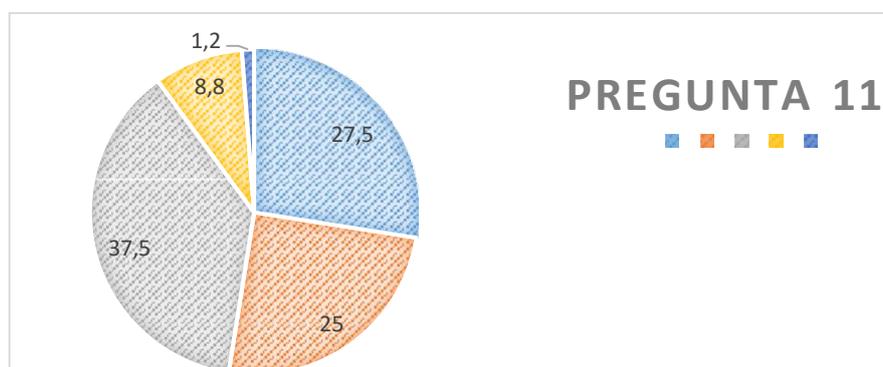
*Derechos ciudadanos afectados por los estereotipos de la comunidad LGBTTTIQ+*



En ésta grafica se expresa que el 60% de la población de la población de encuentra muy de acuerdo con que los derechos de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ se ven afectados por los estereotipos culturales representados en la televisión, así también 22,5% de la muestra establece que está de acuerdo con la aseveración anterior, así mismo el 16,2% tiene una postura de neutralidad, por otro lado el 1,2% de la población se declara muy en desacuerdo. Como conclusión éste grafico denota que la población se inclina por estar muy de acuerdo con la idea principal.

**Tabla 11***Contenidos narrativos y estándares de convivencia*

Escala	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	48	60%
De acuerdo	18	22,5%
Neutral	13	16,2%
En desacuerdo	1	1,2%
Muy en desacuerdo	0	0

**Ilustración 11***Contenidos narrativos y estándares de convivencia***Fuente 17** *Contenidos narrativos y estándares de convivencia***Autor:** Tejada, A**Año:** 2023

En el gráfico se establece que el 27,5% de la población está muy de acuerdo con los contenidos narrativos de las comedias, pueden generar diferentes estándares de convivencia, así mismo el 25% declara estar de acuerdo, sin embargo el 37,5% de la población se manifiesta con una postura neutral, por otra parte el 8,8% de la muestra encuestada se encuentra en desacuerdo, así también el 1,2% de los encuestados se mantiene en una postura de total desacuerdo. Al analizar estos datos concluimos que la población tiene un índice mayor de posturas neutras ante la afirmación principal.

#### 4.2.2 Entrevistas

A continuación, el segundo instrumento aplicado en el presente trabajo es la guía de preguntas, mismas que fueron dirigidas a dos expertas y un experto en materias de: psicología; Sociología, y producción televisiva. Los datos obtenidos en las diferentes entrevistas serán contrastados a continuación.

Pregunta	Análisis	Observación
¿Considera que los contenidos televisivos de comedia influyen en el comportamiento o pensamiento de las personas?	Las personas entrevistadas coinciden en que los contenidos televisivos de comedia si influyen en el comportamiento y pensamiento de las personas, pues estas tienen a imitar las actitudes y comportamientos de los personajes	Opinión validada por Ayala et al., 2020, menciona que los jóvenes pueden ser influenciados por publicación, redes sociales y diferentes contenidos. Estas situaciones influyen en la toma de decisiones y acciones personales. La UNESCO.,(1982)
¿Cree usted los contenidos televisivos de comedia dramática deben regirse a los códigos deontológicos de comunicación?	Las respuestas dadas en la entrevista convergen en la idea de que sí, los contenidos deben ser regulados, pues estos influyen en gran manera. Sin embargo, en Ecuador no se realiza este tipo de filtros ético aun cuando existen normas que los avalen	menciona que para tener una correcta participación en la profesión se debe tomar en cuenta los códigos deontológicos, pues estos regulan y guían a los comunicadores así como a sus contenidos, reconociendo la relación que existe con la opinión de los entrevistados. Paramo & Burbano, (2019) afirman que los códigos y normas de convivencia existen para regular y orientar el comportamiento de la población, esto para procurar la buena convivencia. Estas normas pueden verse comprometidas por las distintas conductas apropiadas que mencionan los entrevistados
¿Cómo pueden influir los contenidos televisivos en las normas de convivencia?	Las personas entrevistadas afirman que el público imita a los personajes presentados en televisión, dependiendo de las características de estos, pueden influir de manera positiva o negativa a las normas de convivencia	Amossy & Herschberg (2020) menciona que los estereotipos son estas imágenes mentales que se
¿Considera que existe una relación entre los valores humanos y la creación de estereotipos culturales?	Dos de las personas entrevistadas mencionan que los valores humanos no crean estereotipos, pero los	

	<p>estereotipos si crean y modifican los valores humanos. Mientras que una de las entrevistadas menciona que los valores humanos y la creación de estereotipos están relacionados, pero se ven atravesados por los factores socioculturales</p>	<p>crean en la mente según nuestras vivencias. A través de esta idea e imágenes mentales las personas filtran la realidad que les rodea, entre estos se encuentran también los valores humanos tal como lo mencionan las personas entrevistadas.</p>
<p>¿Cree que los estereotipos pueden afectar a la cultura de una población, cómo?</p>	<p>Las encuestas mencionan que los estereotipos si afectan a la cultura de una población, pues a través de la interacción de estos estereotipos se distorsionan los conceptos y formas de interpretar la realidad</p>	<p>Barrera (2013) menciona que la cultura es un conjunto de ideas y pensamiento que generan percepciones de nuestra vivencia, estas percepciones se pueden ver influenciadas a través de la interacción con los estereotipos, pues con la nueva información los conceptos se distorsionaran. Las opiniones vertidas, concuerdan con barrera.</p>
<p>¿Considera que los estereotipos culturales pueden llegar a convertirse en una doctrina?</p>	<p>Entre las personas entrevistada dos de ellas coinciden en que, si pueden convertirse en estereotipos, sin embargo desde la postura de la sociología no niega la idea de que los estereotipos influyen en los comportamientos, pero si rechaza la terminología de doctrina</p>	<p>Aguiar &amp; Samuel (2020) menciona que la doctrina es aquel sistema de creencias cerrado, mismo que trata de convencerse a través de todos los métodos posibles de la valides de un sistema específico, validando parcialmente el criterio de los encuestados.</p>

---

### **4.3 Discusión de resultados**

En los resultados de la encuesta se observa que en la pregunta número dos las respuestas son mayoritariamente positivas pues el 77,5% de la muestra coincide en estar muy de acuerdo con que los contenidos emitidos por la televisión ecuatoriana deben mantener el respeto y la integridad de los diferentes colectivos sociales, como lo avala, Rodrihuez (2020), el derecho integro a la vida abarca la vida; biológica; física y psíquica. Mientras que en la pregunta número cuatro la respuesta fue adversa, pues el 30% de la muestra encuetada tiene una postura de estar muy en desacuerdo a la afirmación de que los contenidos de comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía tal y como lo indican los códigos deontológicos de la UNESCO (1982)

Prosiguiendo con el análisis de la pregunta número siete los resultados reflejan respuestas mayoritariamente positivas, pues el 66,3% de la muestra responde estar muy de acuerdo con la aseveración de que la representación burlesca de los personajes LGBTTTIQ+ influye en el trato que se le da al colectivo en la vida real, tal como lo asegura Amossy & Herschberg (2020) los estereotipos distorsionan las realidades. Por otra parte en la pregunta once el 8,8% de la población menciona estar en desacuerdo ante el cuestionamiento de si los colectivos afectados por los contenidos narrativos cumplen diferentes estándares convivencia mismos que deberían ser igual para todo como lo menciona Alexander Et al., (2018)

Continuando con el análisis de las entrevistas se tomaran en cuenta dos preguntas de las cuales se iniciara con la pregunta uno, Las respuestas coinciden en que los contenidos televisivos si influyen en los pensamientos y comportamientos de la personas, debido a que se tiende a imitar las actitudes y comportamientos de los personajes ficticios tal y como lo menciona Ayala et al., (2020). La segunda pregunta para analizar es la pregunta cinco. Dos respuestas concuerdan en que los valores humanos no crean estereotipos, pero los estereotipos si modifican los valores humanos, paralelamente una de las entrevistadas menciona que la creación de estereotipos se ve atravesada por factores socioculturales como menciona Amossy & Herschberg (2020)

## Conclusiones

- En el contenido de la comedia dramática Antuca me enamora, se analizó la elaboración de personajes disidentes y su aporte al avance social y cultural, a través de la contrastación de opiniones y soporte documental de los estereotipos mentales que se involucran en el pensar humano, dando como resultado una precariedad en la creación de personajes no cis-heterosexuales.
- Al analizar el contenido de la comedia Antuca me enamora se determinó que la postura e incidencia de los medios de comunicación en la creación de productos audiovisuales si influyen en el posicionamiento de estereotipos, comportamientos e ideas con relación a la comunidad LGBTTTIQ+.
- La definición, estereotipación y desinformación que se evidenció en la comedia dramática Antuca me enamora, determinó que las posturas sociológicas con respecto a la comunidad LGBTTTIQ+, son influenciadas a través de los medios de comunicación.
- La exposición de los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+ y su influencia en la cultura ecuatoriana, permitieron diagnosticar que la conciencia humana individual, a partir del consumo de productos comunicacionales como Antuca me enamora, crea vivencias mentales y percepciones distorsionadas hacia a la comunidad mencionada.
- Los valores humanos y la creación de estereotipos relacionados con la comunidad LGBTTTIQ+ influyen en la distorsión de conceptos y conductas en factores socioculturales.

## **Recomendaciones**

- Se recomienda a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, elaborar opiniones y soportes documentales que involucren el análisis de los contenidos comunicacionales en lo que se refiere a los estereotipos de la comunidad LGBTTTIQ+.
- Se sugiere al medio de comunicación analizar el contenido comunicacional de los programas que se emiten dentro de su parrilla de programación, ya que los mismos determinan la postura e inciden en el comportamiento ante la comunidad LGBTTTIQ+.
- Se aconseja a la comunidad estudiantil de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, analizar los valores humanos y los conceptos socioculturales que se crean colectivamente en relación con la comunidad LGBTTTIQ+.
- Se sugiere que esta investigación sea tomada como aporte científico y de sustentación para futuros estudios relacionados con la comunidad LGBTTTIQ+.
- Se recomienda a los maestros de cátedra desarrollar talleres y debates estudiantiles, como método para diagnosticar la influencia en la cultura ecuatoriana a partir del consumo de productos comunicacionales que establezcan exposición de estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+.

## Bibliografía

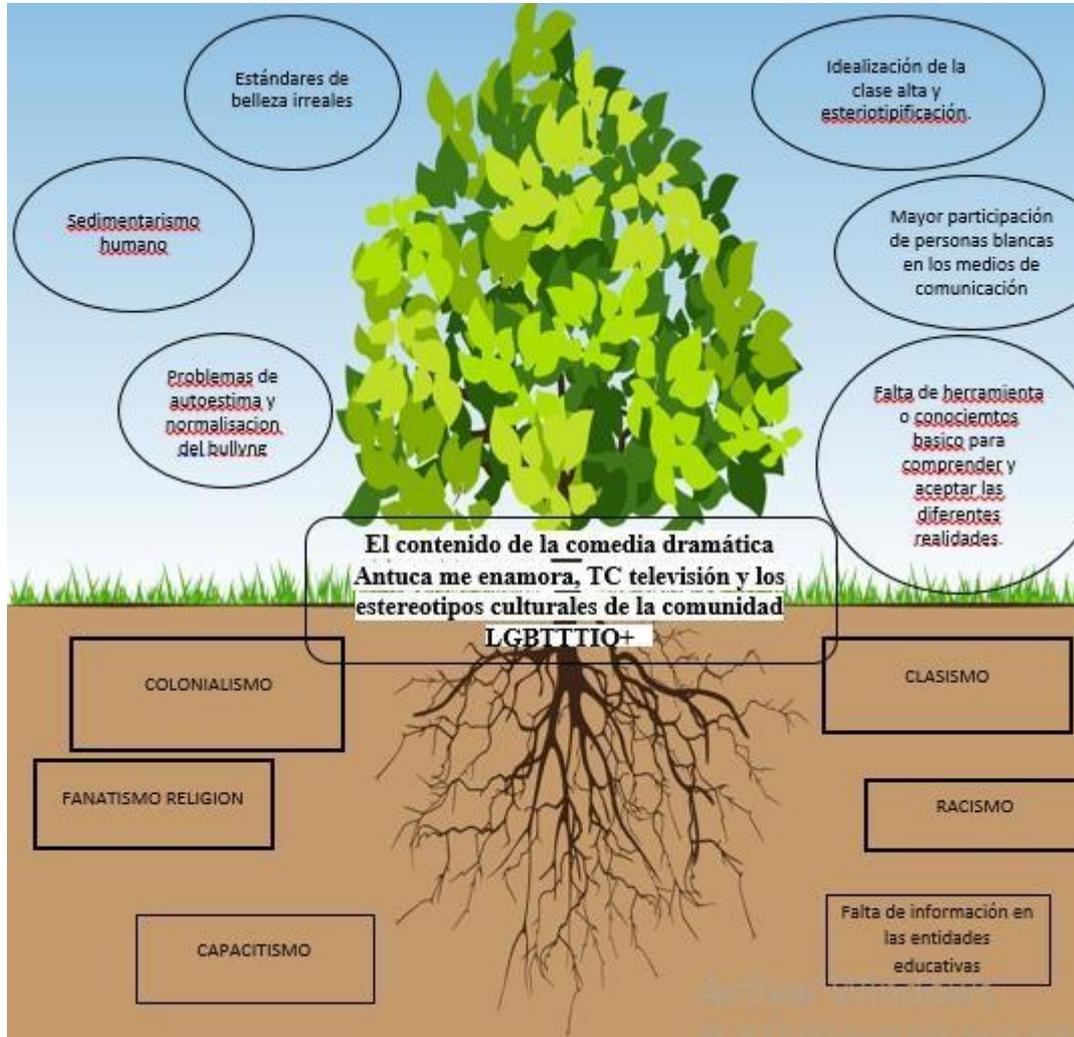
- Aguiar , A., & Samuel , A. (2020). Adoctrinar con la palabra: prensa y propaganda nacionalsocialista en las islas Canarias durante la Guerra Civil. *Historia y Comunicacion Social* , 25(2), 379-388. <https://doi.org/10.5209/HICS.72270>
- Alexander, M., Pérez, G., & De Arco, Y. (2018). *ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS QUE CONTRIBUYAN A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA APROPIACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN TERCER Y SÉPTIMO GRADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA*. uninorte.edu.co: <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7910/131345.pdf?sequence=1>
- Aliaga , L. (2021). ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MECANISMOS HUMORÍSTICOS DE LA COMEDIA DE SITUACIÓN . *CUADERNOS AISPI*, 18(2), 43-75. <https://doi.org/DOI 10.14672/2.2021.1868>
- Amossy , R., & Herschberg, A. (2020). *Estereotipos y clichés*. Ciudad autónoma de Buenos Aires.
- Arteaga, G. (24 de Septiembre de 2022). *Testsiteforme*. Testsiteforme: <https://www.testsiteforme.com/que-es-la-investigacion-correlacional/>
- Aurora, P. (2020). Métodos inductivos, deductivos y teoría de la pedagogía. *Petroglifos. Revista Crítica Transdisciplinar*, 3(1), 26-42.
- Avila, H. F., Gonzáles, M. M., & Licea, S. M. (2020). *La entrevista y la encuesta :¿Métodos o técnicas de indagación empírica?* Las Tunas, Cuba.: Revista Didasc@lia.
- Barrera, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*, 2.
- Bastidas, M. (2022). Estetización de la violencia de género: Análisis visual de la primera temporada de El cuento de la criada. *Ñawi: arte diseño comunicación*, 6(1), 59-77. <https://doi.org/www.doi.org/10.37785/nw.v6n1.a3>
- Benitez, C. (07 de mayo de 2014). *Deberes sociales*. es.slideshare.net: <https://es.slideshare.net/CCBENITEZ/deberes-y-derechos-34386973>
- cabrera , x., Carratalá, A., Chavero , P., Guarinos , V., Navarro, E., Núñez, T., . . . Zapsi , A. (2016). *Comunicacio, Periodismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica*. Ediciones Egregius. <https://doi.org/978-84-945243-5-6>
- Castillo, B. (14 de Octubre de 2020). *Guia Universitaria*. Guia Universitaria: <https://guiauniversitaria.mx/6-tipos-de-metodos-de-investigacion/>
- Castro, M. (2019). Bioestadística aplicada en investigación clínica: conceptos básicos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 50-65. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.12.002>
- Colas, P., & Villaciervos, P. (2007). La interiorizacion de los estereotipos de genero en jovenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, Vol. 25(n.º 1), 38.
- Cota, A. (2002). *La importacia de los valores en el desarrollo humano de la organizacion* . cdigital.dgb.uanl.mx: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020147482.PDF>
- Delta, G., Apolaya, J., & Arguedas, D. (2018). *Guía sobre temática LGBTI para periodistas y medios de comunicación*. Promsex.

- ecuador, A. n. (2013). *Lei Organica de Comunicacion*.  
[https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/ley\\_organica\\_de\\_comunicacion.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/ley_organica_de_comunicacion.pdf)
- ecuador, A. N. (2013). *Ley organica de la comunicaci3n* .  
[https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/ley\\_organica\\_de\\_comunicacion.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/ley_organica_de_comunicacion.pdf)
- Etecé, E. (2021). *Enciclopedia concepto* . editorial etecé.
- Feria Avila, H., Matilla González, M., & Mantec3n Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta:¿Métodos o Técnicas de indagaci3n empírica? *Didasc@lia didactica y educacion*, 11(3), 62-78.
- Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la investigaci3n cualitativa y cuantitativa: Consensos y Disensos. *Scielo*, 25.
- Ganfornina , J. (3 de noviembre de 2015). *Ja homosexualidad en el cine clásico, un viaje a trav3s de la censura* . nosubmerine: <https://nosubmarines.com/2015/11/03/homosexualidad-cine-clasico-censura/>
- graphics, S. (2016). *Derechos humanos para el parlamento numero 26*. ohchr.org:  
[https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf)
- Hernández, C., & Carpio Natalia. (2019). Introducci3n a los tipos de muestreo . *Alerta Revista cientifica del instituto de salud* , 2(1), 77-79.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández, O. (2012). *Estadpistica elemental para las ciencias sociales*. San Jos3, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Hester, P. (2020). *Bellas para morir: estereotipos de genero y violencia est3tica contra la mujer* . Prometeo Libros .
- J.L, G. (3 de Noviembre de 2015). *No Submarines*. No Submarines:  
<https://nosubmarines.com/2015/11/03/homosexualidad-cine-clasico-censura/>
- L3pez De Ayala, M., Viscaíno , R., & Montes, M. (2020). Hábitos y actitudes de los jóvenes ante las redes sociales: influencia del sexo, edad y clase social. *Profesional de la informaci3n* , 29(6), 1-10. <https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.04>
- Matute, H. (2019). Ilusiones y sesgos cognitivos . *Investigacion y Ciencia* (518), 56-57.
- Morales, A. (2019). *11 tipos de valores fundamentales en la vida social* . reforma.uam.mx:  
<https://reforma.uan.mx/d/repositorio/Principios%20y%20Valores/11%20tipos%20de%20valores%20fundamentales%20en%20la%20vida%20social.pdf>
- Navas , M., Cuadrado, I., Calder3n , S., Garc3a, C., Gaviria , E., & Horenczyk, G. (2020). *El estudio del prejuicio en psicología social*. EDITORIAL SANZY TORRES. <https://doi.org/978-84-15550-37-2>
- Nielsen. (agosto de 2022). *Nielsen.com*. Nielsen.com:  
<https://www.nielsen.com/es/insights/2022/lgbtq-inclusion-in-media-remains-focused-on-same-sex-relationships/>

- Pacheco , L. (2022). *Los valores humanos* . Centro de Publicaciones PUCE.
- Páramo , P., & Burbano, A. (2019). *Convivencia ciudadana en ciudades latinoamericanas*. Universidad Pedagógica Nacional Ediciones Universitarias, UCUR Universidad de la República.
- Pérez, M. (2007). Expresiones populares y estereotipos culturales en Mexico: siglos XIX y XX: dies ensayos. En P. R. Montfort, *Expresiones populares y estereotipos culturales en Mexico: siglos XIX y XX: dies ensayos*. (pág. 10). CIESAS.
- Pulido, O. (2021). *Hegemonía, cultura y educación Introducción a las Estructuras Culturales Disipativas*. CLACSO.
- Risco, A. A. (18 de abril de 2021). *Clasificación de las investigaciones*.  
<https://repositorio.ulima.edu.pe/>  
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Rodríguez, N., Narváez, C., Guerra, M., & Erazo, J. (2020). Habeas corpus preventivo como garantía del derecho a la vida, la integridad física. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 5(8), 608-623. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/racji.v5i8.593>
- Samperi, R. (2017). *Metodología de la investigación* . McGRAW-HILL.
- Solis, L. D. (30 de Julio de 2019). *Investigalia*. Investigalia:  
<https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>
- Suárez, C. L. (2017). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala : UTMACH.
- Tapia , G. (2012). SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBT EN TELEVISIÓN Y RADIO DE LA CIUDAD DE CUENCA, IMPORTANCIA Y DISEÑO DE ESPACIOS INCLUSIVOS. *TRABAJO DE GRADUACION PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD*. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay.
- Torres, J. (2016). *Genero dramatico*.  
<http://www.profesorenlinea.cl/castellano/generodramatico.htm>  
[https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/9513/80010%20El\\_g%9nero\\_Dram%E1tico.pdf;jsessionid=427DA07B4595358E77222F4DA5CF6B6C.jvm1?sequence=1](https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/9513/80010%20El_g%9nero_Dram%E1tico.pdf;jsessionid=427DA07B4595358E77222F4DA5CF6B6C.jvm1?sequence=1)
- UNESCO. (noviembre de 20 de 1982). *CÓDIGO INTERNACIONAL DE ÉTICA PERIODÍSTICA UNESCO*.  
 cca.org.mex:  
[http://www.cca.org.mx/ps/lideres/cursos/platino\\_4/html/m6/t4/UNESCOcodigo.pdf](http://www.cca.org.mx/ps/lideres/cursos/platino_4/html/m6/t4/UNESCOcodigo.pdf)
- Vega, A. (8 de enero de 2021). *Amnistía internacional*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-discriminacion-positiva-corrige-situaciones-de-desigualdad-y-derriba-estereotipos/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20discriminaci%C3%B3n%20positiva,para%20intentar%20corregir%20esa%20sit>
- Walls, M. (2020). APORTES DE LA COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 25(1), 49-55.

# ANEXOS

## ANEXO 1.- Árbol de Problemas



## ANEXO 2.- Matriz de Operacionalización de Variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Ítem
Contenido de comedia dramática	<p>(Torres, 2016)La comedia dramática es aquel género que mezcla las cualidades o características de la comedia y el drama mismos que son: Sus personajes corresponden al común y corriente. Los personajes luchan contra las situaciones difíciles que no aceptan, A diferencia de lo que ocurre en la tragedia, y que suelen causarles daño.</p> <p>La idea central de la comedia es la burla. Por lo general es una crítica a personajes públicos.</p> <p>Se usa el humor satírico. Es de carácter festivo, alegre y desenfrenado de las fiestas de la vendimia.</p> <p>Puede tener un final feliz o desdichado.</p>	Teoría de la influencia social	Prejuicios	¿Conoce usted que es un contenido de comedia dramática y cómo influye según la teoría de la influencia social en los prejuicios?
			Sesgos cognitivos	¿Conoce usted sobre los contenidos de comedia dramática y cómo influyen según la teoría de influencia social en los sesgos cognitivos?
			Respeto a la integridad	¿De qué forma el contenido de la comedia dramática influye en la teoría de la influencia social tomando en cuenta el respeto a la integridad?
		Teoría de la influencia social	Respeto de los valores universales	¿De qué manera se relacionan el contenido de comedia dramática y los códigos deontológicos tomando en cuenta el respeto de los valores universales y la diversidad de las culturas?
		Teoría de la influencia social	Aporte cultural	¿En el contenido de comedia dramática cuan relevante son las normas de convivencia para el aporte cultural?
			Tipos de comedia	¿Según el contenido de comedia dramática cómo influye en las normas de convivencia los tipos de comedia?

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Ítem</b>
Estereotip os culturales.	(Colas & Villaciervos, 2007) Desde la perspectiva sociocultural estas representaciones son internalizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad	Valores humanos	Discriminación positiva	¿Los estereotipos culturales pueden influir en los valores humanos generando “discriminación positiva”?
			derechos humanos	¿Cuál es la relación entre los estereotipos culturales con los valores humanos y cómo influyen en la discriminación positiva?
			Hegemonía	¿Los estereotipos culturales influyen en el valor humano generando cánones hegemónicos?
		Cultura	Doctrina	¿Considera usted que los estereotipos culturales influyen en la cultura a tal punto de general doctrinas?
		Normas de convivencia	derechos	¿Qué relación tienen los estereotipos culturales con las normas de convivencia y cómo influyen en los derechos?
			deberes	¿Los estereotipos culturales en la normas de convivencia generan diferentes estándares en los deberes de una persona?

### ANEXO 3.- Matriz de Consistencia

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Ítem
Estereotip os culturales.	(Colas & Villaciervos, 2007) Desde la perspectiva sociocultural estas representaciones son internalizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad	Valores humanos	Discriminación positiva	¿Los estereotipos culturales pueden influir en los valores humanos generando “discriminación positiva”?
			derechos humanos	¿Cuál es la relación entre los estereotipos culturales con los valores humanos y cómo influyen en la discriminación positiva?
			Hegemonía	¿Los estereotipos culturales influyen en el valor humano generando cánones hegemónicos?
		Cultura	Doctrina	¿Considera usted que los estereotipos culturales influyen en la cultura a tal punto de general doctrinas?
		Normas de convivencia	derechos	¿Qué relación tienen los estereotipos culturales con las normas de convivencia y cómo influyen en los derechos?
			deberes	¿Los estereotipos culturales en la normas de convivencia generan diferentes estándares en los deberes de una persona?

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS CUALITATIVA	VARIABLES/ CATEGORIAS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
El contenido de la comedia dramática Antuca me enamora, TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBT TTI Q+	La representación satírica de las personas de colectivo lgbtttiq+ en las comedias dramáticas genera infravaloración a las personas de esta comunidad, desembocando en la estigmatización, abuso y agresión a la misma.	Exponer el contenido de la comedia dramática Antuca me enamora, para incentivar el cuestionamiento de actitudes de los medios de comunicación que detienen los avances socioculturales.	El contenido de la comedia dramática posiblemente refuerza la estereotipificación de la comunidad LGBT TTI Q+	Contenido de comedia dramática	(Torres, 2016)La comedia dramática es aquel género que mezcla las cualidades o características de la comedia y el drama mismos que son: Sus personajes corresponden al común y corriente.  Los personajes luchan contra las situaciones difíciles que no aceptan, A diferencia de lo que ocurre en la tragedia, y que suelen causarles daño. La idea central de la comedia es la burla. Por lo general es una crítica a personajes públicos. Se usa el humor satírico. Es de carácter festivo, alegre y desenfadado de las fiestas de la vendimia. Puede tener un final feliz o desdichado.	Teoría de la influencia social	Prejuicios		
					Sesgos cognitivos				
					Respeto a la integridad				
					Respeto a los valores universales				
						Códigos deontológicos			
							<b>Aporte cultural</b>		
						Normas de convivencia	<b>Tipos de comedia</b>		
				<b>Estereotipos culturales</b>	(Colas & Villaciervos, 2007)Desde la perspectiva sociocultural estas representaciones son internalizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura,	Valores humanos	Discriminación positiva		
							derechos humanos		

					estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad		Hegemonía		
						Cultura	<b>Doctrina</b>		

#### ANEXO 4: Instrumento. Encuesta

**TECNICA:** Encuesta

**INSTRUMENTO:** Guía de preguntas

**TEMA:** El contenido de la comedia dramática “Antuca me enamora”, TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+

**OBJETIVO:** Recolectar datos de la población y analizar la importancia que tienen los contenidos de comedia dramática en el desarrollo sociocultural del Ecuador.

**ENTREVISTADO:**  
Farias

**ESTUDIANTE:** Axel Jhonier Tejada

Variable independiente- contenidos de comedia dramática		Escala de valoración				
		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que los contenidos de comedia dramática deben respetar las normas de convivencia y aporte cultural estipulados en el art.83 numerales: 4; 7; 12; 14 de la constitución del Ecuador?					
2	¿Considera importante que los contenidos emitidos en la televisión ecuatoriana deberían mantener el respeto y la integridad de los diferentes colectivos sociales?					
3	¿La participación de los colectivos históricamente discriminados en éste caso el colectivo LGBTTTIQ+ es importante en los contenidos de comedias ecuatorianas?					
4	¿Considera ustedes los contenidos de comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía?					
5	¿Cree usted que la forma en que se representa a los personajes en las comedias ecuatorianas influye en el cómo se juzga a las personas en la vida real?					
6	¿Considera importante que los personajes LGBTTTIQ+ formen parte del discurso narrativo de la comedia y no solo sean utilizados como alivio cómico?					
<b>Variable dependiente – estereotipos culturales</b>						
7	¿Piensa usted que la representación burlesca de los personajes LGBTTTIQ+ influye en el trato que se le da a este colectivo en la vida real?					
8	¿Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio?					



9	¿Los personajes representados de manera que respeten los valores humanos pueden generar discriminación positiva o afirmaciones positivas en los grupos de la vida real?					
10	¿Los derechos ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+ se ven afectados por los estereotipos culturales vistos en televisión?					
11	¿Los colectivos afectados por los contenidos narrativos que se ven en televisión cumplen diferentes entandares de convivencia?					

**Nota:**

Elaborado por: Axel J. Tejada



Lcdo. David Javier Echeverría Maggi, Mgtr.

**Juez Experto**

**C.I:** 0921717708

**ANEXO 5: Instrumento. Entrevista**

**Técnica:** Entrevista

**Instrumento:** Guía de preguntas

**Tema:** El contenido de la comedia dramática “Antuca me enamora”, TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+

**Objetivo:** recolectar información de profesionales en campos relacionados a la producción televisiva y al entender de la conducta humana, para posterior realizar un análisis crítico de las producciones televisivas y el impacto que tiene a nivel sociocultural.

**Entrevistado:**

**Cargo:** Psicologo/a

**Entrevistador:** Axel Tejada

**Entrevistado:**

**Cargo:** Productor/a

**Entrevistador:** Axel Tejada

**Entrevistado:**

**Cargo:** Sociologo/a

**Entrevistador:** Axel Tejada

<b>Variable Independiente – contenido de comedia dramática</b>	<b>Respuestas</b>
1.- ¿considera que los contenidos televisivos de comedia influyen en el comportamiento o pensamiento de las personas?	
2.- ¿Cree usted los contenidos televisivos de comedia dramática deben regirse a los códigos deontológicos de comunicación?	
3.- ¿Cómo pueden influir los contenidos televisivos en las normas de convivencia?	
<b>Variable Dependiente – estereotipos culturales</b>	<b>Respuestas</b>
¿Considera que existe una relación entre los valores humanos y la creación de estereotipos culturales?	
¿Cree que los estereotipos pueden afectar a la cultura de una población, cómo?	
¿Considera que los estereotipos culturales pueden llegar a convertirse en una doctrina?	

Lcdo. David Javier Echeverría Maggi, Mgtr.

**Juez Experto**

**C.I:** 0921717708

**ANEXO 6: Matriz de validación de contenido por juicio de experto**

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS**

<b>TÍTULO:</b>		El contenido de la comedia dramática “Antuca me enamora”, TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+															
<b>AUTOR:</b>		Axel Jhonier Tejada Farias															
<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ITEMS</b>	<b>OPCIÓN DE RESPUESTA</b>					<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> Relación entre:								<b>OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN</b>
				Muy de acuerdo	de acuerdo	Neutro	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	<b>VARIABLE Y DIMENSIÓN</b>		<b>DIMENSIÓN E INDICADOR</b>		<b>INDICADOR E ITEMS</b>		<b>ITEMS Y OPCIÓN DE RESPUESTA</b>		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>Variable independiente- contenidos de comedia dramática</b>	Teoría de la influencia social	Prejuicios	¿Considera usted que los contenidos de comedia dramática deben respetar las normas de convivencia y aporte cultural estipulados en el art.83 numerales: 4; 7; 12; 14 de la constitución del Ecuador?						X		X		X		X		
		Respeto a la integridad	¿Considera importante que los contenidos emitidos en la televisión ecuatoriana deberían mantener el respeto y la integridad de los diferentes colectivos sociales?						X		X		X		X		
	Códigos deontológicos	Respeto de los valores universales	¿La participación de los colectivos históricamente discriminados en este caso el colectivo LGBTTTIQ+ es importante en los contenidos de comedias ecuatorianas?						X		X		X		X		

	Normas de convivencia	Aporte cultural	¿Considera ustedes los contenidos de comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía?							X		X			X		X	
		Tipos de comedia	¿Cree usted que la forma en que se representa a los personajes en las comedias ecuatorianas influye en el cómo se prejuzga a las personas en la vida real?							X		X			X		X	
			¿Considera importante que los personajes LGBTTTTIQ+ formen parte del discurso narrativo de la comedia y no solo sean utilizados como alivio cómico?							X		X			X		X	
<b>Variable dependiente – estereotipos culturales</b>	Valores humanos	Discriminación positiva	¿Piensa usted que la representación burlesca de los personajes LGBTTTTIQ+ influye en el trato que se le da a este colectivo en la vida real?							X		X			X		X	
		Derechos humanos	¿Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio?							X		X			X		X	
		Hegemonía	¿Los personajes representados de manera que respeten los valores humanos pueden generar discriminación positiva o afirmaciones positivas en los grupos de la vida real?							X		X			X		X	
	Cultura	Doctrina	¿Los derechos ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGBTTTTIQ+ se ven afectados por los estereotipos culturales vistos en televisión?							X		X			X		X	

	Normas de convivencia	Derechos	¿Los colectivos afectados por los contenidos narrativos que se ven en televisión cumplen diferentes estándares de convivencia?								X		X			X			X		
--	-----------------------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	---	--	--	---	--	--



Fecha, La Libertad 15 de enero del 2022

Lcdo. David Javier Echeverría Maggi, Mgr.

**Juez Experto**

C.I: 0921717708

**ANEXO7. Ficha de evaluación del instrumento**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Nombre del instrumento: Cuestionario – escribir la variable independiente**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACIÓN</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Expresa conductas observables																				X	

3.Actualidad	Adecuado al enfoque teórico																			X
4.Organización	Organización lógica entre sus ítems																			X
5.Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios																			X
6.Intencionalidad	Valorar las dimensiones del tema																			X
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos																			X
8.Coherencia	Relación en variables e indicadores																			X
9.Metodología	Adecuada y responde a la investigación																			X

**INSTRUCCIONES:** Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

<p><b>PROMEDIO:</b></p>  <p>La Libertad, 19 Enero del 2022</p>  <p>Lcdo.: Lcdo. David Javier Echeverría Maggi, Mgtr.</p>
--



**ANEXO 8. Validación de contenido del instrumento****VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

<b>DATOS DEL ESTUDANTE</b>	
<b>Apellidos y Nombres:</b>	<b>TEJADA FARIAS AXEL JHONIER</b>
<b>TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
EL CONTENIDO DE LA COMEDIA DRAMÁTICA “ANTUCA ME ENAMORA”, TC TELEVISIÓN Y LOS ESTEREOTIPOS CULTURALES DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+	
<b>DATOS DEL INSTRUMENTO</b>	
<b>Nombre del instrumento:</b>	Encuestas - Entrevistas
<b>Objetivo:</b>	Recolectar información de profesionales en campos relacionados a la producción televisiva y al entender de la conducta humana, para posterior realizar un análisis crítico de las producciones televisivas y el impacto que tiene a nivel sociocultural.
<b>Dirigido a:</b>	Personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+, tres expertos en Sociología, Psicología y Producción audiovisual.

<b>JUEZ EXPERTO</b>		
<b>Apellidos y Nombres:</b>	<b>ECHEVERRÍA MAGGI DAVID JAVIER</b>	
<b>Documento de Identidad:</b>	<b>0921717708</b>	
<b>Grado Académico:</b>	<b>Magister</b>	
<b>Especialidad:</b>	<b>Docente</b>	
<b>Experiencia Profesional (años):</b>	<b>10 años</b>	
<b>JUICIO DE APLICABILIDAD</b>		
<b>Aplicable</b>	<b>Aplicable después de Corregir</b>	<b>No Aplicable</b>
<b>X</b>		
<b>Sugerencia:</b>		



Fecha: La Libertad, 19 de enero del 2022

**Lcdo. David Javier Echeverría Maggi, Mgtr**

**Juez Experto**

**C.I: 0921717708**

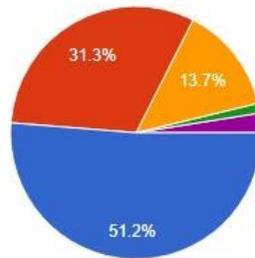
## ANEXO 9. Aplicación de encuestas

The screenshot displays a survey application interface. At the top, there is a navigation bar with a document icon, the text 'Formulario sin titulo', a folder icon, a star icon, and a purple 'Enviar' button. To the right of the 'Enviar' button are icons for chat, eye, undo, and redo, followed by a user profile icon. Below the navigation bar, there are three tabs: 'Preguntas', 'Respuestas' (highlighted with a yellow background and a '80' badge), and 'Configuración'. The main content area is divided into two sections. The top section is titled '80 respuestas' and features a red banner with the text 'No se aceptan más respuestas' and a toggle switch. Below the banner, there is a text input field with the placeholder 'Mensaje para los que responden' and the text 'El formulario ya no admite respuestas'. At the bottom of this section are three tabs: 'Resumen' (highlighted), 'Pregunta', and 'Individual'. The bottom section is titled 'Nombres y Apellidos' and shows a list of 80 responses. The first three names visible are 'Moisés Tomalá', 'Jorge Sabulon Mera Bozo', and 'Kerly Adriana'. A 'Activar Windows' watermark is visible in the bottom right corner of the interface.

¿Considera usted que los contenidos de comedia dramática deben respetar las normas de convivencia y aporte cultural estipulados en el art.83 numerales: 4; 7; 12; 14 de la constitución del Ecuador?

Copiar

80 respuestas



- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Neutral
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

¿Considera importante que los contenidos emitidos en la televisión ecuatoriana deberían mantener el respeto y la integridad de los diferentes colectivos sociales?

Copiar

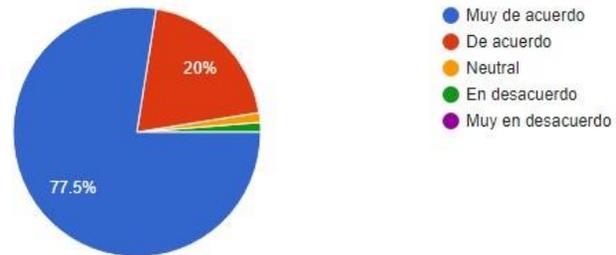
Activar Windows



¿Considera importante que los contenidos emitidos en la televisión ecuatoriana deberían mantener el respeto y la integridad de los diferentes colectivos sociales?

Copiar

80 respuestas



¿La participación de los colectivos históricamente discriminados en éste caso el colectivo LGTBTTIQ+ es importante en los contenidos de comedias ecuatorianas?

Copiar

80 respuestas

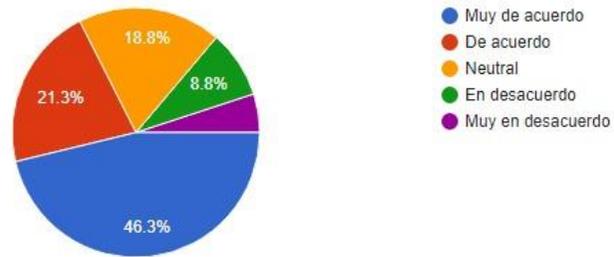
Activar Windows



¿La participación de los colectivos históricamente discriminados en éste caso el colectivo LGBTTTIQ+ es importante en los contenidos de comedias ecuatorianas?

Copiar

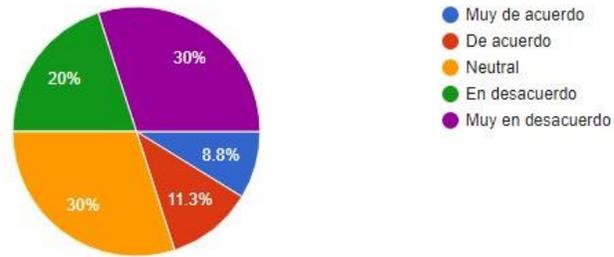
80 respuestas



¿Considera ustedes que los contenidos de comedia ecuatoriana tienen como fin educar a la ciudadanía?

Copiar

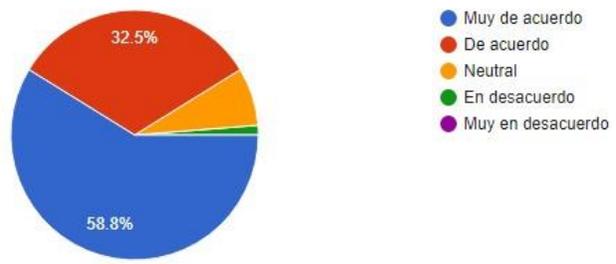
80 respuestas



¿Cree usted que la forma en que se representa a los personajes en las comedias ecuatorianas influye en el cómo se prejuzga a las personas en la vida real?

80 respuestas

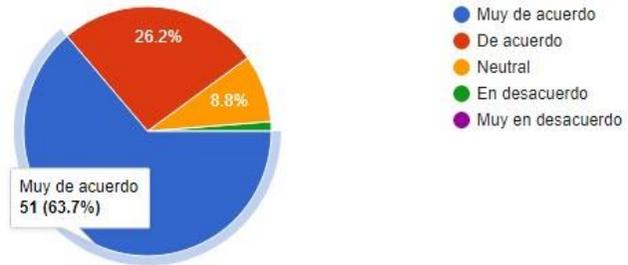
Copiar



¿Considera importante que los personajes LGTBTTIQ+ formen parte del discurso narrativo de la comedia y no solo sean utilizados como alivio cómico?

Copiar

80 respuestas





Enviar



Preguntas

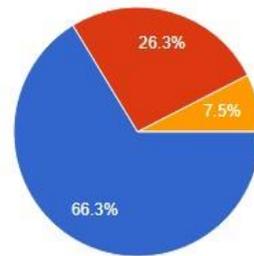
Respuestas **80**

Configuración

¿Piensa usted que la representación burlesca de los personajes LGTBTTIQ+ influye en el trato que se le da a este colectivo en la vida real?

Copiar

80 respuestas

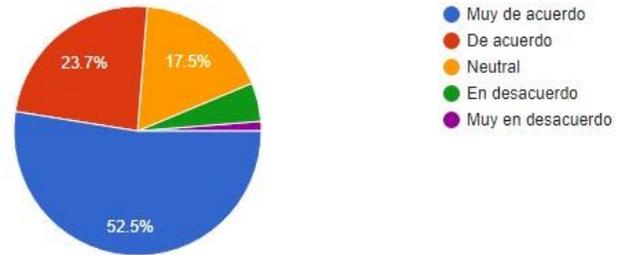


- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Neutral
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

¿Los estereotipos culturales que se ven en televisión generan o apoyan a la cultura del prejuicio?

Copiar

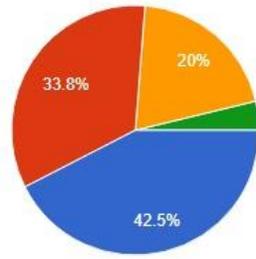
80 respuestas



¿Los personajes representados de manera que respeten los valores humanos pueden generar discriminación positiva o afirmaciones positivas en los grupos de la vida real?

Copiar

80 respuestas



- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Neutral
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo





¿Los colectivos afectados por los contenidos narrativos que se ven en televisión cumplen diferentes entandares de convivencia?

80 respuestas

Copiar

Respuesta	Porcentaje
Muy de acuerdo	27.5%
De acuerdo	25%
Neutral	37.5%
En desacuerdo	8.8%
Muy en desacuerdo	2.2%

## ANEXO 10. Aplicación de entrevistas

**Técnica:** Entrevista

**Instrumento:** Guía de preguntas

**Tema:** El contenido de la comedia dramática "Antuca me enamora", TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+

**Objetivo:** recolectar información de profesionales en campos relacionados a la producción televisiva y al entender de la conducta humana, para posterior realizar un análisis crítico de las producciones televisivas y el impacto que tiene a nivel sociocultural.

**Entrevistado:** Alexandra Herrera

**Cargo:** Socióloga

**Entrevistador:** Axel Tejada

Pregunta	Análisis	Observación
¿Considera que los contenidos televisivos de comedia influyen en el comportamiento o pensamiento de las personas?	Claro que sí, los estudios demuestran que los medios de comunicación masivo influyen en comportamiento y pensamiento de las personas, principalmente medios como la televisión, debido a que la masa poblacional hace suyos los comportamientos, gestos y acciones que ven en los personajes	
¿Cree usted los contenidos televisivos de comedia dramática deben regirse a los códigos deontológicos de comunicación?	Claro que sí, aunque esto no siempre sucede. Todos los contenidos de comedia deben ser regidos por los códigos deontológicos, así mismo todos los contenidos emitidos deberían atravesar un filtro ético, puesto que influyen a gran escala.	
¿Cómo pueden influir los contenidos televisivos en las normas de convivencia?	La memoria de las personas pueden adoptar códigos de comportamiento, esto a través de imitar comportamientos y	

	<p>conductas, un ejemplo de esto son los niños imitando a los sayayines, y en las novelas tenemos ejemplos parecidos en la dualidad de villana y victima pues las personas que las observan tiende a elegir uno de estos personajes he imitar sus comportamientos, esto mayormente en la población femenina. Una consecuencia de esto es perder la espontaneidad y autenticidad del ser.</p>	
<p>¿Considera que existe una relación entre los valores humanos y la creación de estereotipos culturales?</p>	<p>Los valores humanos y la creación de estereotipos culturales van de la mano pero están atravesados por el nivel socio cultural de las personas, pues si los personajes representados están direccionados a un público específico estos se identificaran y copiaran sus actitudes o características y así mismo a través de la interacción esparcir estos estereotipos.</p>	
<p>¿Cree que los estereotipos pueden afectar a la cultura de una población, cómo?</p>	<p>Sí, los estereotipos culturales afectan a la cultura de una población y lo hace de manera negativa. Pues cuando se crean estereotipos y se aceptan, estos distorsionan la interpretación de la realidad.</p>	
<p>¿Considera que los estereotipos culturales pueden llegar a convertirse en doctrinas?</p>	<p>No se puede considerar como un adoctrinamiento, pero si hay que recalcar que influyen en el comportamiento y pensamiento de las masas</p>	

**Técnica:** Entrevista

**Instrumento:** Guía de preguntas

**Tema:** El contenido de la comedia dramática “Antuca me enamora”, TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+

**Objetivo:** recolectar información de profesionales en campos relacionados a la producción televisiva y al entender de la conducta humana, para posterior realizar un análisis crítico de las producciones televisivas y el impacto que tiene a nivel sociocultural.

**Entrevistado:** Bárbara Garnica Enderica

**Cargo:** Psicóloga

**Entrevistador:** Axel Tejada

Pregunta	Análisis	Observación
¿Considera que los contenidos televisivos de comedia influyen en el comportamiento o pensamiento de las personas?	Todos los contenidos ya sean televisivos o digitales influyen en las personas, específicamente la comedia influyen en las expresiones, comportamientos e interacciones humanas. Esto generalmente se focaliza en boomers, jóvenes y adolescente.	
¿Cree usted los contenidos televisivos de comedia dramática deben regirse a los códigos deontológicos de comunicación?	Sí, deben estar regulados, lamentablemente el país es muy permisivo ante estos tipos de contenidos, pues las normas que regulen los contenidos si existen, mas no se ponen en práctica.	
¿Cómo pueden influir los contenidos televisivos en las normas de convivencia?	La población imita las conductas, gestos y tratos que observan en los programas televisivos. El llevar estos comportamientos a la realidad e interactuar según las conductas imitadas ejerce influencia directa en los códigos de convivencia. Según los tipos de conducta	

	esta influencia puede ser positiva o negativa.	
¿Considera que existe una relación entre los valores humanos y la creación de estereotipos culturales?	Los valores no crean estereotipos culturales, más si los estereotipos distorsionan los valores. Debido a las diversas dinámicas existentes	
¿Cree que los estereotipos pueden afectar a la cultura de una población, cómo?	Los estereotipos se mimetizan en las culturas y generan cambios, estos cambios generalmente se forman por la interacción de la juventud con las diferentes culturas.	
¿Considera que los estereotipos culturales pueden llegar a convertirse en doctrinas?	Si pueden convertirse en doctrinas, pues la sociedad no está acostumbrada a separar la forma del fondo y al ser los estereotipos los que rigen la forma de interactuar, si un individuo no encaja en lo que se espera se es juzgado.	

**Técnica:** Entrevista

**Instrumento:** Guía de preguntas

**Tema:** El contenido de la comedia dramática “Antuca me enamora”, TC televisión y los estereotipos culturales de la comunidad LGBTTTIQ+

**Objetivo:** recolectar información de profesionales en campos relacionados a la producción televisiva y al entender de la conducta humana, para posterior realizar un análisis crítico de las producciones televisivas y el impacto que tiene a nivel sociocultural.

**Entrevistado:** Luis Laínez  
Reyes

**Cargo:** Productor audiovisual

Pregunta	Análisis	Observación
¿Considera que los contenidos televisivos de comedia influyen en el comportamiento o pensamiento de las personas?	Si, los contenidos televisivos influyen, y dependiendo del guion pueden influir de diferentes maneras. Pues las actitudes y personalidades de los personajes pueden ser adoptadas por el publico	
¿Cree usted los contenidos televisivos de comedia dramática deben regirse a los códigos deontológicos de comunicación?	Debería ser el caso pero no ocurre, pues el contenido políticamente correcto no atrae al público objetivo, pues este publico prefiere los contenidos que incluyan morbo	
¿Cómo pueden influir los contenidos televisivos en las normas de convivencia?	El público se identifica con los personajes, dependiendo de las cualidades del personaje Las actitudes de la persona se dirigirán para parecerse a los personajes. De esta manera las normas de convivencia se influyen pues las actitudes pueden ser positivas o negativas.	
¿Considera que existe una relación entre los valores	Los estereotipos influyen en los valores humanos,	

<p>humanos y la creación de estereotipos culturales?</p>	<p>pues dependiendo del tipo de estereotipos las actitudes se normalizaran distorsionando los valores pues estos cambian según el tiempo y lugar que se ubiquen.</p>	
<p>¿Cree que los estereotipos pueden afectar a la cultura de una población, cómo?</p>	<p>Las personas se relacionan entre si según las imágenes mentales que tiene unos de otros, al crear los estereotipos y encasillar a las personas bajo ciertas imágenes la interacción se complica y en muchos casos deja de ser productiva</p>	
<p>¿considera que los estereotipos culturales pueden llegar a convertirse en doctrinas</p>	<p>Las personas se culturalizan según los contenidos que se transmitan, si no se cuida los contenidos, se puede crear la ilusión de que lo que se presenta en los programas de entretenimientos es la realidad, esto orientaría al público a actuar de acuerdo a la narrativa del producto.</p>	

## ANEXO 11. Evidencia de la entrevistas realizadas

### Socióloga Alexandra Herrera

The screenshot shows a Google Meet session. On the left, a Microsoft Word document is open, displaying a table with interview questions and a column for responses. The questions are:

Variable Dependiente – estereotipos culturales	Respuestas
1.- ¿Considera que los contenidos televisivos de comedia influyen en el comportamiento o pensamiento de las personas?	
2.- ¿Cree usted los contenidos televisivos de comedia dramática deben registrarse a los códigos deontológicos de comunicación?	
3.- ¿Cómo pueden influir los contenidos televisivos en las normas de convivencia?	
¿Considera que existe una relación entre los valores humanos y la creación de estereotipos culturales?	
¿Cree que los estereotipos pueden afectar a la cultura de una población, cómo?	
¿Considera que los estereotipos culturales pueden llegar a convertirse en una doctrina?	

The right window shows the Google Meet interface with two participants: Alexandra Herrera and 'Tú' (the interviewer). The interviewer is waving.

### Psicóloga Bárbara Garnica

The screenshot shows a Google Meet session. On the left, a Microsoft Word document is open, displaying a table with interview questions and a column for responses. The questions are:

Variable Dependiente – estereotipos culturales	Respuestas
1.- ¿Considera que los contenidos televisivos de comedia influyen en el comportamiento o pensamiento de las personas?	
2.- ¿Cree usted los contenidos televisivos de comedia dramática deben registrarse a los códigos deontológicos de comunicación?	
3.- ¿Cómo pueden influir los contenidos televisivos en las normas de convivencia?	
¿Considera que existe una relación entre los valores humanos y la creación de estereotipos culturales?	
¿Cree que los estereotipos pueden afectar a la cultura de una población, cómo?	
¿Considera que los estereotipos culturales pueden llegar a convertirse en una doctrina?	

The right window shows the Google Meet interface with two participants: Bárbara Garnica and 'Tú' (the interviewer).

**Productor Luis Láinez**

